



una empresa  InterCement

Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima.

**Memoria y Estados Financieros
por el ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2021
presentados en forma comparativa.**



Índice

Carta del CEO

Órganos de administración y fiscalización

Memoria

Anexo - Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

Estados financieros

Carta del CEO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2022

A los Señores Accionistas:

La favorable recuperación del PBI acentuada en el segundo semestre del año impulsó la demanda de cemento hasta casi alcanzar el nivel récord para la industria, dejando atrás los difíciles momentos atravesados durante la pandemia.

El nivel de actividad en la construcción se vio impulsado principalmente por el segmento minorista producto de cambios en los hábitos de consumo a partir de la pandemia. Asimismo, en contextos de incertidumbre económica, la construcción se percibe como un refugio de valor apuntalando la demanda.

En este contexto desafiante, continuamos entregando sólidos resultados, apoyándonos en nuestro liderazgo competitivo con foco en la búsqueda permanente de mayor eficiencia y productividad. En este sentido, los otros negocios, que habían sido más profundamente afectados por las restricciones sufridas en 2020, también evidenciaron una recuperación, aún sin alcanzar niveles pre pandémicos.

Para Loma Negra fue un año que ocupará un lugar especial en nuestra historia, no solo cumplimos 95 años liderando el mercado argentino de cemento, sino que, con mucho orgullo en el mes de diciembre, tuvimos el placer de inaugurar ante la presencia de autoridades gubernamentales, clientes, proveedores y accionistas, la segunda línea de Planta L'Amalí, transformándola en una de las mayores plantas productoras de cemento de Sudamérica. Esto sin dudas marca un importante hito en la compañía y solidifica nuestro liderazgo en el mercado de cemento en Argentina.

El mundo está cambiando en forma acelerada y Loma Negra está cambiando al ritmo al que cambia el mundo. Por eso, nos hemos desafiado a transitar un proceso de transformación cultural que nos permitió repensar cómo y por qué hacemos lo que hacemos. El resultado fue traducir en palabras nuestro propósito, “transformamos tu vida impulsando un crecimiento sostenible”, e identificar los principios culturales que orientan nuestra forma de trabajar para hacer de Loma Negra una empresa más ágil y dinámica, inclusiva y más diversa.

La seguridad es parte de nuestro ADN, y hacer las cosas en forma segura es uno de nuestros principios culturales. En este sentido, nos complace haber finalizado el ejercicio con muy buenos resultados en esta materia, siempre priorizando las condiciones de salud y seguridad laboral.

Asimismo, este año publicamos nuestro primer Reporte de Sostenibilidad, donde plasmamos todo nuestro compromiso y el trabajo realizado a lo largo de los años en materia ambiental, social y de gobernanza. Estamos convencidos que nuestra contribución a la sociedad la hacemos desde tres grandes ejes: económico, social y ambiental considerando el triple impacto en forma integral.

Para el 2022, esperamos una favorable resolución de los desafíos macroeconómicos que enfrenta nuestro país y el mundo, permitiendo así generar un contexto positivo para el desarrollo económico, siendo la actividad de la construcción un sector central en este aspecto.

Por último, quiero agradecerles a ustedes, a nuestros colaboradores, clientes y proveedores por el apoyo, compromiso y confianza en nuestra Compañía. Podemos sentirnos orgullosos de los resultados logrados en 2021, que evidencian la búsqueda de la excelencia operativa y los valores de nuestra gente y stakeholders, pilares fundamentales sobre los cuales Loma Negra podrá continuar prosperando en los años venideros.

Atentamente,

Sergio D. Faifman
CEO

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Directores Titulares

Nombre y Apellido	Cargo	Independiente
Flavio Mendes Aidar.....	Presidente	No
Sergio Damián Faifman	Vicepresidente	No
Marcos Isabelino Gradin.....	Director	No
Paulo Diniz.....	Director	No
Luiz Augusto Klecz.....	Director	No
César Javier Graña	Director	Si
Carlos Boero Hughes	Director	Si
Diana Elena Mondino	Directora	Si
Sergio Daniel Alonso	Director	Si

Comité de Auditoría

Nombre y Apellido	Cargo
Sergio Daniel Alonso	Presidente
Diana Elena Mondino	Vicepresidente
Carlos Boero Hughes	Titular
César Javier Graña	Suplente

Comisión Fiscalizadora

Nombre y Apellido	Cargo
Antonio Juan Lattuca	Titular
Omar Raúl Rolotti	Titular
Adriana Irene Calvo.....	Titular
Carlos Roberto Chiesa.....	Suplente
José Alanis	Suplente

Gerentes de primera línea

Nombre y Apellido	Cargo
Sergio Damián Faifman	CEO
Marcos Isabelino Gradin.....	Director de Administración y Finanzas
Dardo Ariel Damiano.....	Director de Operaciones y Supply Chain
Gerardo Oscar Diez.....	Director Comercial, Hormigón y Agregados
Damián Ariel Caniglia	Superintendente de Recursos Humanos
Lucrecia Loureiro.....	Directora de Legales y Asuntos Corporativos
Valeria Mara Loderer.....	Directora de Abastecimiento y Logística
Héctor Fabián Gerez.....	Gerente General de Ferrosur Roca

MEMORIA

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales en vigencia y de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Sociedad, sometemos a vuestra consideración el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo, las notas a los estados financieros, la información complementaria, el informe de la comisión fiscalizadora, la presente memoria y la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al 97° ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 de Loma Negra C.I.A.S.A. (en adelante “Loma Negra” o la “Sociedad” o la “Compañía”).

Contexto económico

La economía mundial, luego de haber sufrido una caída de 3,1% en el año 2020 impactada por los adversos efectos de la pandemia, en el año 2021 se estima una recuperación cercana al 5,9%. Dentro de ese contexto, los países emergentes de Latinoamérica se recuperaron por encima de la media mundial creciendo aproximadamente un 6,8% luego de haber sufrido una caída más profunda en 2020 del 6,9%.

En el plano local, durante el 2021, se espera que el PBI argentino se recupere aproximadamente el 10% luego de haber sufrido una caída del 9,9% en el 2020 producto del impacto de la pandemia. Esta recuperación se vio acentuada en el segundo y tercer trimestre donde se registraron crecimientos interanuales del 17,9% y 11,9% respectivamente.

A pesar de la recuperación mencionada, aun persisten desajustes macroeconómicos imperantes que junto con la vulnerabilidad financiera generan incertidumbre que condiciona el crecimiento esperado.

El sector de la construcción, evaluado a partir del Índice Sintético de la Actividad de la Construcción (“ISAC”), el cual mide la evolución de la demanda de una canasta de productos vinculados a esta actividad, presentó en el 2021 un crecimiento acumulado interanual del 30,8%. En este mismo sentido, la industria del cemento portland presentó una suba de 22,8%. Si bien la recuperación inicial estuvo sustentada en la vigorosa demanda del cemento embolsado, gradualmente el segmento granel recupero su participación histórica sobre el total de la demanda alcanzando el 39,3% en comparación con el 29,8% del año anterior. En este sentido al igual que el cemento vendido a granel, los segmentos de hormigón y agregados evidenciaron una marcada recuperación de la demanda con respecto al año 2020 dado que habían sido muy afectados por las restricciones operativas y comerciales impuestas tendientes a controlar el alcance de la pandemia.

Variación de PBI / Variación de la Inversión - INDEC:

	2017	2018	2019	2020	2021
Variación PBI	2,8	-2,5	-2,1	-9,9	9,7e
Variación inversión	-5,1	11,0	-5,7	-13,0	n/a

Sector de la construcción

La industria aumento su nivel de actividad en 2021 respecto al año anterior, concentrado en el primer y el segundo trimestre del año, debido al aislamiento social, preventivo y obligatorio impuesto a raíz del Covid-19. En cuanto al tercer trimestre, aumentó en promedio un 16% con respecto al nivel de actividad del 2020, mientras que el último trimestre estuvo en línea con el nivel de actividad del 2020 con una variación del 4% por encima del año anterior.

Industria del cemento

La industria cementera argentina aumentó su nivel de actividad en 2021 respecto al año anterior, aunque cabe resaltar que el aumento se concentró con mayor vigor en el primer y el segundo trimestre del año, debido al aislamiento social, preventivo y obligatorio impuesto a raíz del Covid-19 en el 2020. En cuanto al tercer trimestre, este crecimiento se mantuvo, aumentando en promedio un 15,4% con respecto al nivel de actividad del 2020, mientras que el último estuvo por encima en aproximadamente un 5%. El año terminó con un volumen mayor al de 2020 en un 23,3% en el mercado local.

Consumos de cemento en Argentina (en miles de toneladas/año):

	2017	2018	2019	2020	2021
Consumo (TN)	12.124	11.811	11.003	9.741	12.011
Variación vs. año anterior	12,0%	-2,6%	-6,8%	-11,5%	23,3%

El consumo geográfico de cemento está directamente relacionado con la distribución de la población del país, donde la zona de Buenos Aires concentra el 41% del total, seguido por las regiones del centro y noroeste. En este año en particular se observó una recuperación de la participación de Buenos Aires.

Distribución geográfica de los consumos de Argentina con los % sobre el total de consumos y % de variación año 2021 vs. año 2020:

	% s/total	% var vs 2020
Buenos Aires	41%	3pp
Centro	24%	-1pp
Noroeste	11%	-1pp
Noreste	9%	0pp
Cuyo	8%	0pp
Patagonia	7%	-1pp

En 2021 la comparativa trimestral versus el año anterior se ve fuertemente favorecida en el primer y segundo trimestre (45%) debido al aislamiento social, preventivo y obligatorio en 2020. En el último trimestre del 2021 ya podemos ver un despacho similar al 2020 con una variación de +5%, esto se debe a que en el 2020 se observó un fuerte incremento en la demanda de cemento embolsado logrando a nivel industria, en octubre y noviembre del año pasado, los récords históricos. Por el lado del granel, recién retomó niveles de actividad en noviembre y diciembre con la habilitación de obras en el AMBA en 2020 generando un incremento del 63% en 2021.

Consumos de cemento a granel en Argentina (en miles de toneladas/año):

	2017	2018	2019	2020	2021
Miles toneladas año	4.779	4.902	4.617	2.880	4.706
Variación vs. año anterior	25,3%	2,6%	-5,8%	-37,6%	63,4%

Consumo de cemento en bolsas en Argentina (en miles de toneladas/año):

	2017	2018	2019	2020	2021
Miles toneladas año	7.345	6.910	6.386	6.861	7.305
Variación vs. año anterior	4,8%	-5,9%	-7,6%	7,6%	6,5%

Actividad de la Sociedad

En este contexto de mercado, Loma Negra registró despachos de 6,13 millones de toneladas en 2021 (considerando todos sus productos: cementos en bolsa, granel, albañilería y cal), lo que significó una suba de 18,7% respecto al año anterior. Este volumen permitió a la Compañía seguir sosteniendo su histórico liderazgo en el mercado argentino.

Como líder de mercado, la Sociedad culminó en 2021 las actividades de ampliación de su planta L'Amalí (en el partido bonaerense de Olavarría), que permitió aumentar la capacidad en aproximadamente 2,7 millones de toneladas anuales adicionales a partir del segundo semestre del 2021 con el objetivo de optimizar su modelo productivo y proveer mayor demanda en el futuro.

Lomax, la marca de Loma Negra que produce hormigón, despachó 0,52 millones de metros cúbicos en 2021, con un aumento del 73,4% respecto al 2020. Este resultado se vio fuertemente influenciado por el aislamiento social, preventivo y obligatorio que implicó que recién en noviembre se habiliten las obras de mayor tamaño en el AMBA, principal mercado del hormigón.

Los volúmenes de venta de los diferentes segmentos fueron los siguientes,

		2020	2021	%
Cemento, albañilería y cal				
Argentina	MM Tn	5,16	6,13	18,7%
Otras actividades y servicios de la Argentina:				
Hormigón	MM m3	0,30	0,52	73,4%
Transporte	MM Tn	3,79	4,33	14,1%
Agregados	MM Tn	0,57	0,84	47,1%

Perspectivas

Los pronósticos para la economía argentina revelan para el 2022 un crecimiento del PBI en torno al 3% interanual, sujeto a la resolución de los desafíos macroeconómico de corto plazo. Podría esperarse que el sector de la construcción en general y la demanda de cemento en particular, evidencien un crecimiento en línea con el desarrollo de la economía argentina luego de haber alcanzado niveles de despacho cercanos al récord histórico en 2021.

Resultados 2021 y situación patrimonial – separado y consolidado

Los estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

El estado del resultado integral separado del ejercicio refleja un total de ingresos por ventas de \$ 70.338 millones, un 18% por encima del ejercicio anterior. La ganancia antes de resultados financieros fue de \$ 17.115 millones, lo que representa una mejora del 27% en comparación con el año anterior. La ganancia bruta sobre ventas del presente ejercicio fue de 33%, 81 puntos básicos por encima del ejercicio anterior.

El resultado final de las operaciones continuadas del ejercicio arrojó una ganancia neta de \$ 6.586 millones, un 33% por debajo del ejercicio anterior, debido principalmente al impacto en el cambio de la alícuota del impuesto a las ganancias.

Separado:

	2021	2020	Var %
	en millones de pesos		
Ganancia bruta	23.563	19.529	21%
Ganancia antes de otros ingresos y egresos, netos y deterioro	17.095	13.565	26%
Ganancia antes de resultados financieros	17.115	13.465	27%
Resultados financieros	-586	-129	354%
Resultado antes de impuesto a las ganancias	16.529	13.336	24%
Ganancia neta de las operaciones continuadas	6.586	9.772	-33%
Ganancia neta del período de las operaciones discontinuadas	0	7.361	-100%
Ganancia neta	6.586	17.133	-62%

El siguiente cuadro presenta el estado del resultado integral consolidado de la Sociedad de los ejercicios 2021 y 2020:

	2021	2020	Variación	
	en millones de pesos			%
Ingresos por ventas netos	73.668	62.827	10.841	17%
Costo de ventas	-50.384	-43.813	-6.571	15%
Ganancia bruta	23.284	19.014	4.270	22%
Resultados participación en sociedades	0	-609	609	-100%
Gastos de comercialización y administración	-6.329	-5.214	-1.114	21%
Otros ingresos y egresos, netos	209	222	-13	-6%
Deterioro de los activos	-153	-1.429	1.277	-89%
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-742	-739	-4	1%
Resultados financieros, netos				
Resultado por posición monetaria	1.867	1.267	601	47%
Diferencia de cambio	80	2.499	-2.418	-97%
Ingresos financieros	39	123	-84	-68%
Egresos financieros	-1.944	-2.277	332	-15%
Resultado antes de impuesto a las ganancias	16.312	12.856	3.456	27%
Impuesto a las ganancias				
Corriente	-6.639	-3.603	-3.035	84%
Diferido	-3.329	186	-3.516	-1885%
Ganancia neta de las operaciones continuadas	6.344	9.439	-3.095	-33%
Ganancia neta del período de las operaciones discontinuadas	0	7.741	-7.741	-100%
Ganancia neta	6.344	17.180	-10.836	-63%

Durante el año 2021 la Sociedad obtuvo una ganancia neta proveniente de las operaciones continuadas de \$ 6.344 millones, un 33% inferior al ejercicio 2020, debido principalmente al impacto en el cambio de la alícuota del impuesto a las ganancias.

Ingresos por ventas netas

Los ingresos por ventas netos correspondientes al ejercicio 2021 aumentaron \$ 10.841 millones o un 17% respecto del ejercicio anterior, principalmente como consecuencia del incremento del volumen vendido de todos los segmentos de negocios debido a la normalización de las operaciones luego del impacto de la pandemia de COVID-19 en ejercicio anterior y al recupero de la actividad de la construcción.

Costo de ventas

El costo de ventas de la Sociedad aumento en \$ 6.571 millones, o un 15%, principalmente, debido al incremento del volumen de todos los segmentos de negocios como consecuencia de la normalización de las operaciones mencionadas anteriormente.

Ganancia bruta

La ganancia bruta de la Sociedad aumentó en \$ 4.270 millones, o 22%, durante el ejercicio 2021 respecto al ejercicio anterior. El margen bruto (ganancia bruta dividida por ingresos por ventas netos, expresado como porcentaje) durante el ejercicio 2021 se incrementó 134 puntos básicos, alcanzando 31,6%.

Gastos de comercialización y administración

Los gastos de comercialización y administración aumentaron en \$ 1.114 millones, o 21%, principalmente, como consecuencia de: (i) aumento de fletes, principalmente, a causa del mayor volumen de todos los segmentos de negocios; (ii) mayor gastos en impuestos, derechos, contribuciones y comisiones por el incremento del volumen antes mencionado; (iii) incremento en los gastos de publicidad y propaganda; (iv) incremento de la provisión de deudores incobrables en el segmento ferroviario y (v) mayores costos laborales.

Otros ingresos y egresos, netos

El rubro otros ingresos y egresos, netos del presente ejercicio disminuyeron en \$ 13 millones, o 6%.

Deterioro de los activos

Durante el presente ejercicio, considerando la puesta en marcha de la nueva planta de L´Amalí con tecnología innovadora que implica una mayor eficiencia en los costos operativos respecto de otras instalaciones y también teniendo en cuenta otros factores micro y macroeconómicos, la compañía realizó la prueba de deterioro para las distintas unidades generadoras de efectivo. Como resultado del análisis realizado, se reconoció una pérdida por deterioro de propiedades, planta y equipo de Planta Sierras Bayas en el segmento Cemento, albañilería y cal.

Impuesto a los débitos y créditos bancarios

El impuesto a los débitos y créditos bancarios se incrementaron en \$ 4 millones, o un 1%, durante el ejercicio 2021.

Resultados financieros

Los resultados financieros netos en su conjunto para el 2021 arrojaron una ganancia de \$ 42 millones en comparación con la ganancia del 2020 de \$ 1.612 millones, lo que implica una menor ganancia de \$ 1.569 millones, principalmente por una menor ganancia por diferencia de cambio del ejercicio y debido al incremento en las ganancias como resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Los egresos financieros disminuyeron en \$ 332 millones, o un 15%, principalmente como consecuencia de una disminución en los intereses pagados, a causa de una menor deuda promedio.

Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias de la Sociedad aumentó \$ 6.551 millones, o un 192%, principalmente como consecuencia del incremento de la alícuota al 35%. La alícuota efectiva fue del 61%, impactada principalmente por el incremento de alícuota antes mencionada.

Consolidado:

	2021	2020	Var %
	en millones de pesos		
Activos corrientes	19.120	21.243	-10%
Activos no corrientes	85.731	85.843	0%
Activos totales	104.851	107.087	-2%
Pasivos corrientes	16.635	23.063	-28%
Pasivos no corrientes	15.706	15.511	1%
Pasivos totales	32.341	38.574	-16%
Participación de terceros	168	409	-59%
Patrimonio neto atribuible a los propietarios	72.342	68.104	6%
Patrimonio y pasivos totales	104.851	107.087	-2%

Separado:

	2021	2020	Var %
	en millones de pesos		
Activos corrientes	18.425	20.054	-8%
Activos no corrientes	84.791	85.232	-1%
Activos totales	103.216	105.286	-2%
Pasivos corrientes	15.466	21.987	-30%
Pasivos no corrientes	15.407	15.195	1%
Pasivos totales	30.873	37.182	-17%
Patrimonio neto	72.342	68.104	6%
Patrimonio y pasivos totales	103.216	105.286	-2%

a) Incremento de activos

- Propiedad, planta y equipo: aumentaron en \$ 455 millones, como resultado de adquisiciones de PP&E por encima de las amortizaciones del ejercicio, incluyendo la finalización de la ampliación de la Planta L'Amalí, cuya inauguración se produjo en diciembre del presente ejercicio.

b) Disminución de activos

- Inversiones corrientes: disminuyeron en \$ 1.262 millones producto de la utilización de dichos fondos para la cancelación de deuda financiera, pago de impuesto a las ganancias y del proyecto de ampliación de planta L'Amalí.
- Otros créditos: disminuyeron en \$ 646 millones, principalmente por la cobranza parcial del crédito por la venta de Yguazu Cementos.
- Cuentas comerciales por cobrar: disminuyeron en \$ 551 millones, como consecuencia de una reducción en los días en la calle y un aumento en la previsión de incobrables debido al reconocimiento de incobrabilidad de un deudor en el segmento ferroviario.
- Derecho a uso de activos: disminuyó en 365 millones, principalmente debido a la cancelación del alquiler de un piso en las oficinas administrativas.
- Inventarios no corrientes: disminuyeron en \$ 171 millones, principalmente por la reclasificación de repuestos estratégicos a PP&E

c) Incremento de pasivos

- Pasivo por impuesto diferido: aumento como consecuencia del cambio en la alícuota al 35% del impuesto a las ganancias.

d) Disminución de pasivos

- Prestamos corrientes y no corrientes: disminuyeron en \$ 7.211 millones, como consecuencia de la decisión de la compañía de utilizar los ingresos por la venta de Yguazu cementos para cancelar deuda.
- Impuestos por pagar: disminuye en \$ 1.008 millones, como consecuencia de un menor impuesto a las ganancias, debido a que el resultado del año 2020 se vio afectado por la ganancia extraordinaria producto de la venta de Yguazú Cementos y compensado parcialmente con el aumento de la alícuota a 35%.
- Deudas por arrendamiento: disminuyeron en \$ 354 millones, principalmente por la cancelación del alquiler de un piso en las oficinas administrativas.
- Cuentas por pagar: consecuencia de la baja de saldos de los proveedores del proyecto de ampliación de planta L'Amalí.

Las participaciones accionarias, los créditos y deudas y las transacciones con sociedades controladas y vinculadas se indican en nota 3.3, 16 y 19 de los estados financieros separados.

Cofesur S.A.U. (“Cofesur”)

Loma Negra es controlante en forma indirecta de Ferrosur Roca S.A. (“Ferrosur”), a través de su participación del 100% en Cofesur.

Durante el 2021 la Comisión Especial de Renegociación de Contrato realizó un informe dirigido al Sr. Ministro de Transporte en el que recomienda no prorrogar las concesiones dando inicio al proceso de transformación de las concesiones con miras a la implementación del Sistema Abierto, lo que deriva en la publicación de la Resolución del Ministerio de Transporte N° 201/2021.

El procedimiento implicará la emisión de una licitación para la operación de los ramales, la posibilidad de alquiler de material rodante y el pago de un canon que se plasmarán en un acuerdo de operación con la empresa que sea adjudicataria.

No existe al cierre del presente ejercicio ningún documento con mayores detalles.

En esta coyuntura, las toneladas transportadas por la totalidad de los ferrocarriles de carga de la Argentina tuvieron un crecimiento del 18% respecto al año anterior, impulsadas también por la buena campaña de la cosecha de cereales que impactó fundamentalmente en las otras concesiones de carga ferroviaria, registrando Ferrosur registró una suba de 14 % en toneladas y 21 % en toneladas-kilómetro.

El volumen transportado en toneladas en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 alcanzó las 4.329.043 toneladas, registrando una suba del 14 % respecto al 2020. En toneladas-kilómetro la suba fue de 21 % interanual. Esto se debe principalmente a la recuperación de Cemento, Piedra y Fracsand, motivada por la fuerte suba de la actividad en la Construcción y en Vaca Muerta en la provincia de Neuquén.

Ferrosur continuará con los planes de acción puestos en marcha para las mejoras de productividad, reduciendo los ciclos de transporte y manteniendo sus acciones de mejora continua, preservando a su personal en base al desafiante programa de Seguridad Personal, Seguridad Operativa, Higiene y Medio Ambiente.

Recycomb S.A.U. (“Recycomb”)

Durante el ejercicio 2021 ingresaron para proceso un total de 27.461 toneladas de residuos, un 49,5% mayor al ejercicio anterior. De estos residuos se produjeron 18.516 toneladas de combustibles que se enviaron al horno de Planta L´Amalí de la sociedad controlante, donde fueron utilizados en el proceso de elaboración de cemento. Esto equivale al reemplazo de aproximadamente 7.800 toneladas de combustible fósil (Coque).

Si bien la actividad estuvo encuadrada dentro de las esenciales durante el periodo de Asilamiento Social Preventivo y Obligatorio, la reducción de la actividad industrial afectó considerablemente el ingreso de residuos a tratar, evidenciado en mayor medida en el primer semestre del año donde los volúmenes de ingreso continuaron con los mismos estándares de 2020, mostrando una recuperación durante el segundo semestre donde el volumen total se incrementó en un 47 %

Ajuste por inflación contable

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”),

mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante la Resolución CD 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que la Ley 23.928 prohibía el ajuste por inflación y que el Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la Comisión Nacional de Valores) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se modificó la Ley 23.928 y se derogó el Decreto 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigor a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General 777/18 de la Comisión Nacional de Valores, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG 539 de la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (“IPC”) publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (“INDEC”) a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (“IPIM”) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Inversiones en propiedad, planta y equipo

Durante el presente ejercicio, la Sociedad continuó su programa de inversiones con el objetivo de satisfacer la demanda, acondicionar las instalaciones actuales y ser un referente en el cuidado ambiental.

En Planta L’Amalí se inauguró la línea II, se realizó un overhaul de la trituradora secundaria y mejoras en los molinos de cemento.

En Planta Catamarca se comenzó la implementación de una solución informática de logística avanzada orientada al proceso que estandariza y automatiza el flujo de materiales.

En Planta Zapala se continuaron las obras sobre el filtro de mangas del horno directamente relacionado con el compromiso con el medio ambiente de la compañía.

En Planta Olavarría se continuó con la mejora en seguridad edilicia de la planta solucionando distintas patologías estructurales y se realizaron mejoras en la molienda de filler.

Por su parte, Ferrosur continuó invirtiendo en el mantenimiento de su red de infraestructura, así como en locomotoras y vagones.

Por último, se realizaron inversiones en seguridad y medio ambiente tales como mejoras de filtros, instalaciones eléctricas, sistemas de incendio, equipamiento de servicios médicos, entre otros.

Ampliación Planta L'Amalí

Durante el presente ejercicio se realizó la inauguración de la segunda línea de su planta L'Amalí, ubicada en la ciudad de Olavarría, en la provincia de Buenos Aires, lo que le permite incrementar un 40% su capacidad de producción y la convierte en la planta más grande de Sudamérica.

La compañía invirtió aproximadamente U\$S 350 millones en la ampliación generando más de 160 nuevos puestos de trabajo directo para la localidad de Olavarría y duplicando su producción actual. La construcción se llevó a cabo sin accidentes que implicaran fatalidades o daños graves, lo cual es destacable en una obra de esta envergadura.

La incorporación de la nueva línea implica una actualización de la planta desde el punto de vista tecnológico y un fuerte incremento de su productividad, apoyados además en políticas de sostenibilidad que cumplen con las más estrictas pautas internacionales en materia de cuidado ambiental.

La nueva planta tiene altos factores de eficiencia, bajo consumo térmico y eléctrico, sistemas de reutilización de agua, e incorpora un nuevo horno de calcinación que está preparado para el uso de combustibles alternativos elaborados con residuos coprocesados, en reemplazo de los combustibles fósiles.

En la nueva línea de la planta se continuarán implementando políticas de polifuncionalidad y alto desempeño, y se destaca la incorporación de mujeres en las diferentes áreas operativas, en una industria que tradicionalmente ha empleado sólo a varones, limitando la presencia femenina en el ámbito de administración.

Gestión financiera de la deuda

El ratio Deuda neta/EBITDA ajustado al cierre del ejercicio 2021 fue de -0.12x, comparado con el 0.16x al 31 de diciembre de 2020.

La política financiera de la Sociedad continuó enfocada en la generación de los fondos necesarios para el normal funcionamiento de las operaciones y el abastecimiento de la demanda.

En millones de pesos:

	2021	2020
Total deuda financiera	2.511	9.722
- Deuda de corto plazo	2.112	6.900
- Deuda de largo plazo	399	2.822
Efectivo total y los equivalentes	5.271	6.605
Total deuda neta	(2.760)	3.117
Patrimonio neto	72.510	68.513
Total capitalización	75.021	78.235

Recompra de Acciones

Durante el presente ejercicio, teniendo en cuenta el contexto y la posición financiera de la Compañía, el Directorio aprobó diversos planes para la adquisición de acciones propias. El

objetivo de dichos planes fue disponer eficientemente de una porción de la liquidez de la Sociedad, lo cual podrá redundar en un mayor retorno de valor para los accionistas considerando el atractivo valor de la acción. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social. La recompra de acciones se llevo a cabo con ganancias realizadas y líquidas, ya que la Sociedad contaba con la liquidez necesaria para realizar dichas operaciones sin que se afecte su solvencia.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía adquirió 8.596.194 acciones propias por un valor total de \$ 2.387 millones

Gestión y control

La Compañía cuenta con un sistema de normas y procedimientos internos que aseguran un adecuado nivel de control. Adicionalmente, la Sociedad posee un proceso específico de gestión de riesgo que tiene bajo su responsabilidad la realización de auditorías internas y la aplicación de los instrumentos anti fraude.

Las decisiones operativas son tomadas por el CEO y las decisiones estratégicas o inherentes al órgano de administración son sometidas a la aprobación del Directorio, previa consideración por parte de los comités creados en el seno del Directorio, en caso de corresponder. Se trabaja con presupuestos anuales y controles presupuestarios mensuales.

El personal ejecutivo de la Sociedad lleva a cabo sus tareas bajo relación de dependencia y recibe su sueldo en forma fija mensual y una compensación variable sujeta al cumplimiento de objetivos.

Por otra parte, durante el presente período el Directorio de la Compañía ha aprobado la implementación de dos nuevos programas de incentivo en acciones de la Sociedad, uno de ellos sujeto a la rentabilidad total de los accionistas (Total Shareholder Return -TSR-), con la finalidad de atraer y retener a ciertos empleados jerárquicos de excepcional competencia y estratégicos para la Compañía que cumplan con determinados criterios de admisibilidad, en busca de la alineación de los intereses a largo plazo de la Compañía y sus accionistas.

Política de retribución de honorarios y remuneraciones al Directorio

La remuneración del Directorio, en Argentina, está regulada por la Ley General de Sociedades y por las normas de la Comisión Nacional de Valores. De conformidad con dicha regulación, la remuneración abonada a los directores debe ser aprobada en asamblea anual ordinaria por mayoría de accionistas. Asimismo, se establece que el total de honorarios y de otras remuneraciones no puede superar el 25% de las ganancias realizadas y líquidas, en caso de que se distribuyan dividendos. En este sentido, la Comisión Nacional de Valores establece un cálculo (con un máximo del 25% de las ganancias realizadas y líquidas), que exigiría una distribución de dividendos del 75% de las ganancias realizadas y líquidas. En caso de que no se distribuyan dividendos a los accionistas, la remuneración total del Directorio se encuentra sujeta al límite del 5% de las ganancias, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades.

Responsabilidad Social Empresaria

En 2021 nuestra Fundación cumplió 15 años promoviendo el desarrollo de las comunidades donde opera Loma Negra. Uno de los grandes desafíos que asumimos es el abordaje comunitario vinculado a la estrategia de negocio: trabajamos para garantizar la continuidad de todo el ecosistema a partir de alianzas basadas en la confianza con miras a lograr un impacto positivo tanto en las localidades donde estamos presentes como en la vida de nuestros colaboradores.

Nuestro trabajo está enfocado en promover el desarrollo social de los jóvenes, acompañando su potencial y capacidad de crear y transformar. Promovemos la sinergia entre los gobiernos, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil para consolidar las estructuras locales y favorecer el proceso de autonomía de las comunidades a través de cuatro ejes de acción:

- Contribuimos al desarrollo de la política de sostenibilidad de nuestra compañía mediante la implementación de programas que impacten positivamente en los destinatarios.
- Constituimos alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para lograr los objetivos y brindar soportes a los proyectos impulsados a través del fortalecimiento del tejido institucional.
- Ayudamos a generar espacios de reflexión y debate en la promoción de oportunidades socio laborales para los jóvenes.
- Comunicamos y difundimos las acciones que llevamos adelante con nuestros públicos de interés.

Modelo de Inversión Social Privada (ISP)

Implementamos un modelo de participación activa y acción conjunta entre los sectores público y privado y las organizaciones sociales. Además, fomentamos la generación y el fortalecimiento de las capacidades instaladas de los actores presentes en las comunidades, promoviendo la corresponsabilidad en la ejecución de las iniciativas.

En este marco, organizaciones sociales, diferentes instancias de gobierno, academia y empresas definimos en forma consensuada las prioridades, planificamos las acciones y compartimos las responsabilidades de la gestión con una perspectiva integral, de acuerdo con los activos y el potencial de cada comunidad.

Recursos humanos

Tenemos la convicción de que, para mantener el posicionamiento de liderazgo en el mercado, es vital que nuestros colaboradores estén impulsados por nuestros valores y principios, siendo su desarrollo profesional y humano clave para un crecimiento sostenible.

Eso nos motiva a estar en la vanguardia de los procesos de recursos humanos vinculados a formación, desarrollo, engagement, propiciando un clima de trabajo adecuado para alcanzar los objetivos definidos.

Formación y desarrollo del capital humano

La formación y el desarrollo de nuestros colaboradores es uno de los pilares de nuestra gestión del capital humano. Buscamos promover el crecimiento de sus carreras profesionales, generando instancias que les permitan enriquecer sus habilidades y fortalecer el compromiso con la visión de nuestra compañía.

Contamos con tres instancias para promover oportunidades de formación:

Proceso de capacitación. Anualmente relevamos y gestionamos las necesidades de capacitación para todos nuestros colaboradores. Este proceso está comprendido en la norma ISO.

@prendiendo. Es una plataforma online que pusimos en marcha en 2020 para facilitar la formación autogestionada de nuestra dotación, a través de webinars, cursos técnicos y capacitaciones sobre competencias de gestión.

Academia técnica para analistas de Operaciones. Es un proyecto que estamos desarrollando para hacer foco en la formación de las competencias técnicas propias de nuestra industria.

En cuanto al desarrollo profesional, fomentamos una cultura de excelencia, crecimiento y aprendizaje. Durante 2020 y 2021 trabajamos en la redefinición de nuestros procesos de desempeño y desarrollo para considerar los nuevos desafíos del negocio y aplicar las mejores prácticas de mercado.

Desde la incorporación de nuevo personal hasta la promoción de quienes ya se desempeñan en la compañía fomentamos una visión de inclusión y trabajo colaborativo, priorizando la promoción interna de nuestros colaboradores. Nuestra gestión se enmarca en políticas y normas referidas a las buenas prácticas de empleo, con indicadores que nos permiten monitorear resultados y realizar los ajustes necesarios.

Diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades

Consideramos que la construcción de entornos diversos e inclusivos mejora el trabajo en equipo, fortaleciendo los resultados de nuestra compañía y generando un impacto positivo para las comunidades donde desarrollamos nuestras operaciones. Esta visión se expresa en nuestro compromiso con un comportamiento específico, “Genero valor trabajando en equipo y potenciando la diversidad”, que forma parte de uno de nuestros principios culturales, “Loma somos todos”.

A partir de la labor realizada en una serie de workshops de concientización sobre temas de Diversidad e Inclusión y del resultado de encuestas y de entrevistas en profundidad desarrolladas entre nuestros colaboradores, definimos un plan de acción enfocado en la diversidad de género y la incorporación de personas con discapacidad a nuestros equipos de trabajo. A lo largo del ejercicio reportado, evaluamos su impacto y efectividad a través de tableros e indicadores específicos. Durante el ejercicio reportado triplicamos el número de ingresos femeninos alcanzando un 40% frente al 13-16% registrado en los tres años anteriores

Remuneraciones y beneficios

Nuestra política se sustenta en asegurar la competitividad externa y mantener la equidad interna. En línea con ello, trabajamos con diferentes encuestas que permiten mantener el paquete de beneficios y la estructura salarial alineada a las políticas de la Compañía y al mercado

Proyecto de transformación cultural

En el marco de nuestro aniversario de 95 años de la Compañía, estamos llevando adelante un proceso de transformación cultural. Durante el ejercicio realizamos un diagnóstico que nos permitió impulsar un desarrollo conducido por un equipo interdisciplinario, con el fin de consolidar y evolucionar en todo lo que hacemos. Los resultados se plasmaron en la definición de nuestro propósito, transformamos tu vida impulsando un crecimiento sostenible, y la identificación de cinco principios culturales que orientan nuestra forma de trabajar: Loma somos todos; nos desafiamos en forma permanente; lo hacemos seguro; tenemos actitud de servicio siempre; la pasamos bien. Con estos principios sellamos nuestro compromiso para ayudar a construir un futuro sostenible, adoptando las mejores prácticas del sector y los estándares más elevados para crear valor económico, ambiental y social.

Seguridad, Salud y Medio Ambiente

Seguridad

Durante el presente ejercicio, la Sociedad continuó con la adopción de medidas preventivas para mitigar el impacto de la pandemia en las operaciones continuando con la aplicación de los

protocolos de bioseguridad, y el plan de inspecciones para verificar su cumplimiento relegando parcialmente el foco de gestión de los años anteriores. También se continuó fortaleciendo las iniciativas relacionadas al control de los peligros críticos y a los accidentes en manos (estos últimos son los accidentes con mayor frecuencia dentro de la industria). A pesar de ello, durante el 2021 hemos tenido un aumento del 10% en la tasa de frecuencia de accidentes con días perdidos.

Respecto de la seguridad vehicular, se continuó con el programa de gestión vehicular y se profundizó el trabajo en las descargas de materias primas reduciendo los eventos en un 54% y un 20% respectivamente con relación al año anterior.

Certificaciones

Respecto a los sistemas de gestión certificados vigentes, durante el año 2021 enfrentamos el desafío de mantener y recertificar los mismos, llevando a cabo las auditorías internas y externas bajo las modalidades virtual y semipresencial, dado el contexto de la pandemia. Consecuentemente, durante el 2021 se logró:

Sistema de Gestión de la Calidad: Mantener los SGC de los Multisitios de las plantas de cemento y las de hormigón, bajo la norma ISO 9001:2015, en las auditorías de primera vigilancia, incluidas todas las plantas cementeras, todas las fijas de hormigón y la de agregados.

Sistema de Gestión Ambiental: Mantener la vigencia de los certificados de los SGA de Zapala, San Juan, y Lomax Uriburu, bajo la norma ISO 14001:2015, en las auditorías de primera vigilancia. Recertificar los SGA de Lamali, Lomaser, Ramallo, Olavarría y Centro Técnico; bajo la norma ISO 14001:2015.

Medio Ambiente

Durante el año 2021, la Compañía siguió avanzando en la consolidación del Sistema de Gestión Ambiental, por un lado, dando continuidad a los procesos operativos en el marco de la mejora continua del desempeño ambiental, a través de la gestión de los principales aspectos ambientales (emisiones, agua, residuos, actividades de protección y recomposición ambiental de canteras), la implementación de inversiones ambientales, el control mediante los planes de monitoreo ambiental, y la gestión de requisitos legales, permisos y licencias ambientales correspondientes a cada actividad y jurisdicción. Asimismo, se cumplió con el plan de certificaciones inherente a los sistemas de gestión ambiental implementados en las plantas certificadas bajo los estándares de la Norma ISO 14.001.

Por su parte, alineados con el nuevo propósito de “Transformamos tu vida impulsando un crecimiento sostenible”, desde el área de Medio Ambiente formamos parte del equipo de sostenibilidad definido por la Compañía para la elaboración del primer reporte de sostenibilidad. Este, sin duda, fue uno de los mayores hitos, y producto de ese trabajo se establecieron metas a corto, mediano y largo plazo, y respectivas líneas estratégicas en materia de sostenibilidad ambiental, tales como la Huella de Carbono corporativa.

Gobierno societario

En cumplimiento del artículo 1° de la Sección I, Capítulo I del Título IV, Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad incluye como Anexo a la presente memoria el informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

Programa de integridad y cumplimiento

Loma Negra cuenta con un Programa de Integridad orientado a prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos. Este Programa cuenta con un Código de Conducta Empresarial (“CCE”), cuya última actualización fue en mayo de 2018, el cual define el modo en que sus colaboradores y todos aquellos que brinden servicios en su nombre o representación, deben actuar. La Línea Ética es nuestro canal de contacto para la recepción de consultas, comentarios, sugerencias y denuncias sobre cuestiones éticas está disponible tanto para nuestros empleados como para el público externo. La comunicación puede ser anónima o nominada, a elección del comunicante. La Línea es administrada por una consultora independiente externa a la Sociedad garantizando de esta manera la máxima confidencialidad de la información recibida y la privacidad de los datos. Los canales de contacto son por vía telefónica, correo electrónico y canal web. La compañía cuenta a su vez con una Oficial de Ética y Cumplimiento, quien, entre sus funciones, tiene a cargo la ejecución del Programa de Integridad de la Sociedad.

Adicionalmente el Programa de Integridad cuenta con: (i) una política anticorrupción; (ii) una norma de gestión de la Línea Ética; (iii) una política para participación en concursos y procesos licitatorios; (iv) una norma de relacionamiento con la competencia; (v) una política de divulgación de la información; y (vi) una política de información privilegiada.

Durante el 2021, con la finalidad de reforzar la cultura ética y de transparencia, se realizaron capacitaciones presenciales mediante videoconferencia y e-learning destinados a los colaboradores sobre el contenido del “Programa de Integridad y Cumplimiento”.

Consideraciones finales

Según los Estados Financieros Individuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, el resultado final del ejercicio arrojó una ganancia neta de \$6.585.821 miles. Habiéndose alcanzado el límite del 20% del capital social de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 respecto de la reserva legal, el Directorio propone destinar la totalidad de la ganancia a incrementar la “Reserva Facultativa para Futuros Dividendos”, delegando en el Directorio la facultad de desafectar total o parcialmente y en una o más veces la misma en función de la evolución del negocio y hasta la próxima asamblea de accionistas que considere los estados contables correspondientes al 31 de diciembre de 2022.

Corresponde a la Asamblea de Accionistas fijar el número de Directores titulares y suplentes y proceder a su designación, así como también la designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y los auditores externos de la Sociedad.

La Asamblea de Accionistas debe decidir los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. En el ejercicio en consideración, las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora imputadas a resultados ascienden a \$ 203.879 miles y \$ 4.524 miles respectivamente.

El Directorio desea agradecer al personal de la Sociedad por su desempeño durante el presente ejercicio, así como también extender dicho agradecimiento a los clientes y proveedores de Loma Negra C.I.A.S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
7 de marzo de 2022

El Directorio



una empresa  InterCement

***Loma Negra Compañía Industrial Argentina
Sociedad Anónima***

***Estados financieros consolidados al 31 de diciembre
de 2021 y 2020 y por los ejercicios finalizados en
dichas fechas***

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

CONTENIDO

Estado del resultado integral consolidado	
Estado de situación financiera consolidado	
Estado de cambios en el patrimonio consolidado	
Estado de flujo de efectivo consolidado	
Notas a los estados financieros consolidados:	
1. Información legal	
2. Bases de preparación	
3. Resumen de las principales políticas contables	
4. Juicios contables críticos y fuentes claves para la estimación de la incertidumbre	
5. Ingresos por ventas	
6. Costo de ventas	
7. Gastos de comercialización y administración	
8. Otros ingresos y egresos, netos	
9. Impuesto a los débitos y créditos bancarios	
10. Resultados financieros, netos	
11. Impuesto a las ganancias	
12. Resultado por acción	
13. Propiedades, planta y equipo	
14. Derecho de uso de activos y deudas por arrendamiento	
15. Activos intangibles	
16. Inversiones	
17. Plusvalía	
18. Inventarios	
19. Saldos y transacciones con partes relacionadas	
20. Otros créditos	
21. Cuentas comerciales por cobrar	
22. Caja y bancos	
23. Capital social y otras cuentas relacionadas	
24. Otros resultados integrales acumulados	
25. Préstamos	
26. Cuentas por pagar	
27. Provisiones	
28. Impuestos por pagar	
29. Otras deudas	
30. Efectivo y equivalentes de efectivo	
31. Transacciones no monetarias	
32. Información por segmentos	
33. Instrumentos financieros	
34. Garantías otorgadas a sociedades controladas	
35. Bienes de disponibilidad restringida	
36. Compromisos	
37. Proyectos de inversión	
38. Fideicomiso de administración	
39. Restricción para la distribución de utilidades	
40. Concesión de Ferrosur Roca S.A. y los servicios ferroviarios relacionados	
41. Venta de participación en Yguazú Cementos S.A. - Operaciones discontinuadas	
42. Demandas iniciadas contra el Grupo y otros en los Estados Unidos	
43. Contexto económico argentino	
44. Efectos del COVID-19 en el Grupo	
45. Libros rubricados	
46. Hechos posteriores	

Reseña informativa

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Notas	31.12.2021	31.12.2020
Ingresos por ventas	5	73.668.146	62.826.821
Costo de ventas	6	(50.384.121)	(43.812.889)
Ganancia bruta		23.284.025	19.013.932
Resultados participación en sociedades	19	-	(609.489)
Gastos de comercialización y administración	7	(6.328.722)	(5.214.491)
Deterioro de propiedades, planta y equipo	13	(152.848)	(1.429.348)
Otros ingresos y egresos, netos	8	209.440	222.164
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	9	(742.448)	(738.656)
Resultados financieros, netos			
Diferencia de cambio	10	80.174	2.498.510
Resultado por posición monetaria		1.867.269	1.266.565
Ingresos financieros	10	39.183	123.192
Egresos financieros	10	(1.944.143)	(2.276.562)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		16.311.930	12.855.817
Impuesto a las ganancias			
Corriente	11	(6.638.518)	(3.603.146)
Diferido	11	(3.329.288)	186.492
Ganancia neta del ejercicio de las operaciones continuadas		6.344.124	9.439.163
Operaciones discontinuadas			
Ganancia neta del ejercicio de las operaciones discontinuadas	41	-	7.741.194
Ganancia neta del ejercicio		6.344.124	17.180.357
Otros resultados integrales			
Partidas que se reclasifican al resultado:			
Por diferencias de conversión		-	(432.313)
Total otros resultados integrales		-	(432.313)
Total del resultado integral		6.344.124	16.748.044
Ganancia neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		6.585.821	17.133.423
Participaciones no controladoras		(241.697)	46.934
Ganancia neta del ejercicio		6.344.124	17.180.357
Ganancia integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		6.585.821	16.912.935
Participaciones no controladoras		(241.697)	(164.891)
Total del resultado integral		6.344.124	16.748.044
Ganancia por acción (básica y diluida):			
De las operaciones continuadas (en pesos)	12	11,1238	16,3960
De las operaciones continuadas y discontinuadas (en pesos)	12	11,1238	28,7461

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, COMPARATIVO
CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Notas	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	13	81.295.192	80.839.908
Derecho de uso de activos	14	309.881	675.333
Activos intangibles	15	289.083	290.311
Inversiones	16	5.254	5.254
Plusvalía	17	52.403	52.403
Inventarios	18	3.083.980	3.254.534
Otros créditos	20	695.145	725.751
Activos no corrientes totales		85.730.938	85.843.494
Activos corrientes			
Inventarios	18	8.697.322	8.289.386
Otros créditos	20	1.190.850	1.837.246
Cuentas comerciales por cobrar	21	3.960.825	4.512.234
Inversiones	16	4.940.317	6.202.075
Caja y bancos	22	330.732	402.449
Activos corrientes totales		19.120.046	21.243.390
Activos totales		104.850.984	107.086.884

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, COMPARATIVO
CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Notas	31.12.2021	31.12.2020
Patrimonio y pasivos			
Capital y otras cuentas de capital	23	20.367.747	22.715.128
Reservas		45.388.841	28.255.418
Resultados acumulados		6.585.821	17.133.423
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		72.342.409	68.103.969
Participaciones no controladoras		167.678	409.375
Patrimonio total		72.510.087	68.513.344
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Préstamos	25	398.714	2.821.980
Deudas por arrendamiento	14	235.182	589.284
Cuentas por pagar	26	-	154.617
Provisiones	27	567.332	735.788
Remuneraciones y cargas sociales		50.542	57.761
Otras deudas	29	142.632	168.710
Pasivo por impuesto diferido	11	14.311.960	10.982.672
Pasivos no corrientes totales		15.706.362	15.510.812
Pasivos corrientes			
Préstamos	25	2.112.431	6.899.930
Deudas por arrendamiento	14	79.542	211.927
Cuentas por pagar	26	7.876.275	8.140.306
Anticipos de clientes		1.026.477	1.104.775
Remuneraciones y cargas sociales		2.034.467	2.146.264
Impuestos por pagar	28	3.345.412	4.353.246
Otras deudas	29	159.931	206.280
Pasivos corrientes totales		16.634.535	23.062.728
Pasivos totales		32.340.897	38.573.540
Patrimonio y pasivos totales		104.850.984	107.086.884

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Aporte de los propietarios															
	Capital	Capital correspondiente a acciones propias en cartera	Ajustes de capital	Ajustes de capital de las acciones propias	Prima de emisión	Prima de emisión de las acciones propias	Primas de fusión	Costo de las acciones propias en cartera	Planes de pagos basados en acciones (Nota 23)	Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
Saldos al 1° de enero de 2021	59.603	-	7.193.371	-	13.096.405	-	2.365.749	-	-	1.450.595	11.323	26.793.500	17.133.423	68.103.969	409.375	68.513.344
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de abril de 2021:																
Reserva facultativa												17.133.423	(17.133.423)			
Compra de acciones propias (Nota 19)	(860)	860	(103.746)	103.746	(1.764.358)	1.764.358	-	(2.387.251)						(2.387.251)		(2.387.251)
Planes de pagos basados en acciones (Nota 23)									39.870					39.870		39.870
Ganancia neta del ejercicio													6.585.821	6.585.821	(241.697)	6.344.124
Saldos al 31 de diciembre de 2021	58.743	860	7.089.625	103.746	11.332.047	1.764.358	2.365.749	(2.387.251)	39.870	1.450.595	11.323	43.926.923	6.585.821	72.342.409	167.678	72.510.087

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2022, se extiende en documento aparte

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Aporte de los propietarios				Otros resultados integrales						Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	Capital	Ajustes de capital	Prima de emisión	Primas de fusión	Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva facultativa	Reserva futuros dividendos	Resultados por conversión	Resultados acumulados			
Saldos al 1° de enero de 2020	59.603	7.193.371	13.096.405	2.365.749	1.188.186	11.323	23.104.355	95.232	678.571	7.889.255	55.682.050	4.584.004	60.266.054
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de abril de 2020:													
Reserva legal					262.409					(262.409)			
Reserva facultativa							7.626.846			(7.626.846)			
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria del 30 de septiembre de 2020:													
Distribución de dividendos							(3.937.701)	(95.232)			(4.032.933)		(4.032.933)
Otros resultados integrales									(220.487)		(220.487)	(211.826)	(432.313)
Reclasificación de los resultados por conversión (Nota 41)									(458.084)		(458.084)		(458.084)
Baja de participación no controladora por venta de subsidiaria (Nota 41)												(4.619.227)	(4.619.227)
Aporte de capital a Ferrosur Roca S.A. - Minoritarios												609.490	609.490
Ganancia neta del ejercicio										17.133.423	17.133.423	46.934	17.180.357
Saldos al 31 de diciembre de 2020	59.603	7.193.371	13.096.405	2.365.749	1.450.595	11.323	26.793.500	-	-	17.133.423	68.103.969	409.375	68.513.344

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2022, se extiende en documento aparte

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	31.12.2021	31.12.2020
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Ganancia neta del ejercicio de las operaciones continuadas	6.344.124	9.439.163
Ganancia neta del ejercicio de las operaciones discontinuadas	-	7.741.194
Ganancia neta del ejercicio	6.344.124	17.180.357
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Impuesto a las ganancias reconocido en resultados	9.967.806	5.706.563
Depreciaciones y amortizaciones	5.959.299	6.019.456
Provisiones	182.586	(140.687)
Diferencia de cambio	(958.267)	(4.258.817)
Intereses perdidos	728.693	1.791.144
Resultados participación en sociedades	-	609.489
Resultado de la venta de propiedades, planta y equipo	(89.110)	61.421
Resultados generados por la operación de Yguazú Cementos S.A. (Nota 41)	-	(10.031.103)
Deterioro de propiedades, planta y equipo	152.848	1.429.348
Desvalorización del fondo fiduciario	49.110	236.259
Pagos basados en acciones	39.870	-
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Inventarios	287.700	1.190.249
Otros créditos	(399.340)	138.969
Cuentas comerciales por cobrar	(1.350.353)	(817.253)
Anticipos de clientes	124.456	793.621
Cuentas por pagar	1.464.624	(375.766)
Remuneraciones y cargas sociales	711.874	777.938
Provisiones	(172.895)	(72.972)
Impuestos por pagar	218.546	(151.068)
Otras deudas	(65.414)	235.768
Resultado por posición monetaria	(1.867.269)	(1.266.565)
Impuesto a las ganancias pagado	(6.279.035)	(1.867.765)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	15.049.853	17.188.586
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Ingresos por venta de participación en Yguazú Cementos S.A. (Nota 41)	462.591	12.594.748
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo	288.042	60.076
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(7.088.004)	(14.549.237)
Adquisición de intangibles	(102.796)	(130.660)
Adquisición de inversiones	(4.228.846)	-
Ingresos por vencimientos de inversiones	1.915.845	-
Aportes al FFFSFI	(91.913)	(132.613)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(8.845.081)	(2.157.686)
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Nuevos préstamos	1.250.530	19.157.481
Intereses pagados	(570.181)	(4.390.645)
Pagos de dividendos	-	(4.020.682)
Deudas por arrendamientos	(176.737)	(222.052)
Pagos de préstamos	(6.875.948)	(26.377.954)
Compra de acciones propias en cartera	(2.387.251)	-
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(8.759.587)	(15.853.852)
Variación neta del efectivo y equivalentes	(2.554.815)	(822.952)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	6.604.524	2.680.040
Efecto de reexpresión en moneda homogénea de la caja y equivalentes	(219.725)	(236.678)
Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(524.285)	4.984.114
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	3.305.699	6.604.524

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

1. INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal:

Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima (“Loma Negra”, “la Sociedad” o “la Controladora”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina.

Ejercicio económico:

Ejercicio N° 97 iniciado el 1° de enero de 2021.

Actividad del Grupo:

La Sociedad y sus sociedades controladas, mencionadas a continuación, se identifican en los presentes estados financieros consolidados como “el Grupo”.

La principal actividad del Grupo es la fabricación y comercialización de cemento y sus derivados, así como también la exploración de recursos minerales que son utilizados en el proceso productivo. Actualmente, el Grupo posee 8 fábricas de cemento en Argentina, en las provincias de Buenos Aires, Neuquén, San Juan y Catamarca. También posee 10 plantas hormigoneras.

El Grupo, por medio de su subsidiaria Cofesur S.A.U., controla a Ferrosur Roca S.A., una sociedad conformada por el Estado Nacional con una participación del 16%, Cofesur S.A.U. 80% y un 4% que ésta última cedió a los trabajadores en fideicomiso. La misma opera la red de cargas ferroviaria del Ferrocarril Roca en virtud de una concesión otorgada por el gobierno argentino en 1993 por un plazo de 30 años, permitiendo el acceso de varias de las plantas cementeras de Loma Negra a la red ferroviaria. Debido a la decisión del Estado Nacional de finalizar el esquema de concesiones de ferrocarriles existentes en el país y reemplazarlos por un esquema de acceso abierto con participación de operadores ferroviarios privados, la mencionada concesión finalizará en marzo de 2023, motivo por el cual el Grupo ha evaluado los escenarios de negocio posibles, considerando su intención de continuar prestando servicios como operador de la red ferroviaria, los cuales se describen en la Nota 40.

El Grupo también controla a Recycomb S.A.U., sociedad dedicada al tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización como combustible o materia prima.

Por último, con fecha 21 de agosto de 2020, la Sociedad vendió su participación en Yguazú Cementos S.A., una compañía constituida en la República del Paraguay dedicada a la fabricación y a la comercialización de cemento. La información relacionada con la venta de la participación y sus principales efectos se describen en la Nota 41.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- Del estatuto: 5 de agosto de 1926, bajo el número 38, folio 46.
- Última modificación inscripta: 13 de julio de 2021, bajo el número 10.675 del libro 103, tomo de sociedades por acciones.
- Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.914.357.
- CUIT: 30-50053085-1.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

- Fecha de cumplimiento del plazo social: 3 de julio de 2116.

Sociedad controlante:

InterCement Trading e Inversiones S.L. con el 51,0437% del capital social y votos de la Sociedad. Con fecha 6 de enero de 2021, InterCement Trading e Inversiones S.A. transfirió la totalidad de su participación en Loma Negra C.I.A.S.A., a favor de InterCement Trading e Inversiones Argentina S.L, sociedad perteneciente al mismo grupo económico.

Composición del capital:

El capital suscrito e integrado asciende a \$ 59.602.649, representado por 596.026.490 acciones ordinarias escriturales de \$ 0,10 de valor nominal cada una y un voto por acción. Parte de dichas acciones se encuentran en cartera tal lo descrito en la Nota 23.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA") e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa.

Los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Los presentes estados financieros consolidados incluyen cifras y otras informaciones correspondientes a los estados financieros consolidados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2020, que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del presente ejercicio. Dichas cifras surgen de los estados financieros del ejercicio 2020 y han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio.

Debido a la venta de la participación accionaria en Yguazú Cementos S.A., durante el ejercicio 2020, descripta en la Nota 41, los resultados del negocio mencionado se presentan en dicho ejercicio como operaciones discontinuadas de acuerdo con lo establecido por la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas". En consecuencia, todos los importes relacionados con operaciones discontinuadas dentro de cada partida del estado del resultado integral consolidado se reclasifican como operaciones discontinuadas. El estado de flujo de efectivo consolidado incluye los flujos de efectivo de las operaciones continuadas y discontinuadas, siendo reveladas en la Nota 41 los flujos de efectivo de las operaciones discontinuadas y las ganancias por acción, así como otra información adicional relacionada con la operación realizada.

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio el 7 de marzo de 2022, fecha en que los estados financieros consolidados estaban disponibles para su emisión.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

2.2. Información financiera presentada en moneda homogénea

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional del Grupo (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros consolidados están expresados en la unidad de medida corriente al cierre del presente ejercicio.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC") a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM") publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 50,94% y 36,14% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente y se ha alcanzado el 100% acumulados en tres años durante cada uno de los ejercicios presentados.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29.

Reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado de cada ejercicio.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al cierre del presente ejercicio, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no contaba con partidas no monetarias medidas utilizando el método de valor corriente.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido los correspondientes a los rubros inventarios, otros créditos, propiedades, planta y equipo, derecho de uso de activos, plusvalía e inversiones no corrientes.

- (v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación. El Grupo ha procedido a la activación de costos por préstamos como se indica en la Nota 13.
- (vi) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al cierre del presente ejercicio sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce. Cuando además de la reexpresión existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del ejercicio, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el valor reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral. El Grupo no posee activos que hayan sido objetos de revaluaciones.

Reexpresión del estado del resultado integral:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (p.e. depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) En el caso de los ingresos y gastos financieros, incluyendo diferencias de cambio, provenientes de fondos prestados o tomados en préstamo, el Grupo ha decidido presentarlos en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados.
- (iii) La ganancia (pérdida) neta por el mantenimiento del resto de los activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del ejercicio.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

Todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el inicio del ejercicio, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía. El capital se presenta a valores nominales y su ajuste respectivo en una cuenta separada. Los otros resultados integrales generados luego de la fecha de transición de la implementación de la NIC 29 se presentan en términos reales.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Reexpresión del estado de flujos de efectivo:

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al cierre del ejercicio.

2.3. Normas contables aplicables

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos financieros, que son medidos a valor revaluado o a valor razonable al cierre de cada ejercicio. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Clasificación en corriente y no corriente:

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando el Grupo:

- a) espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de la operación;
- b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio; o

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

- d) el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del ejercicio.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando el Grupo:

- a) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- b) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio; o
- d) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Cierre del ejercicio económico:

El ejercicio económico del Grupo comienza el 1° de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Moneda:

La información consolidada adjunta, se presentan en pesos argentinos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina, preparadas a partir de los registros contables de Loma Negra y de sus sociedades controladas y se presentan de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el IASB.

Uso de estimaciones:

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección del Grupo realice estimaciones y evaluaciones que afectan el importe de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados.

La descripción de las estimaciones y juicios contables significativos realizados por la Dirección del Grupo en la aplicación de las políticas contables, así como las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, se encuentran reveladas en la Nota 4.

Las principales políticas contables se expresan más adelante.

2.4. Cambios en normas e interpretaciones

A continuación se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de los estados financieros consolidados del Grupo que todavía no están vigentes. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigencia, pero en ningún caso las aplicará en forma anticipada.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

- NIIF 3 - Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Las modificaciones están destinadas, principalmente, a reemplazar una referencia al marco para la preparación y presentación de estados financieros, emitido en 1989, con una referencia al marco conceptual para la información financiera emitido en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El IASB también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del “día 2” que surgen de los pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” o la CINIIF 21 “Gravámenes”, si se incurrieran por separado. Las modificaciones mencionadas son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022, y se aplicarán prospectivamente. No se espera que estas modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo, excepto si el Grupo realiza alguna combinación de negocios.

- NIC 16 - Ingresos antes del uso previsto de las propiedades, planta y equipo

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, que prohíben a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesaria para que pueda funcionar de la manera prevista. En su lugar, una entidad reconocerá el producto de la venta de dichos elementos, y los costos de producirlos, en resultados. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022 y debe aplicarse retroactivamente a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez la modificación. No se espera que la modificación tenga impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

- NIC 37 - Costos de cumplimiento de un contrato oneroso

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Las modificaciones aplican un enfoque de costos directamente relacionados. Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar los bienes o servicios incluyen tanto costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que son explícitamente imputables a la contraparte en virtud del contrato. Las modificaciones son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022. El Grupo aplicará estas modificaciones a los contratos para los que aún no haya cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del ejercicio sobre el que aplique por primera vez las mencionadas modificaciones.

- NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF por parte de una subsidiaria

Como parte del proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas IFRS, el IASB emitió una modificación a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controladora, con base en la fecha de transición de la controladora a las NIIF. Esta modificación también se aplica a una asociada o negocio conjunto que opta por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022, y se permite la adopción anticipada. No se espera que la modificación tenga impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

- NIIF 9 - Honorarios incluidos la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros

Como parte del proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”. La modificación aclara los honorarios que una entidad debe incluir al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios deben incluir solo los pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidas los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplicará la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian en o después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022, y se permite la adopción anticipada. El Grupo aplicará las modificaciones a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien en o después del comienzo del ejercicio sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación. No se espera que la modificación tenga impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

- NIIF 16 - Incentivos de arrendamientos

Como parte del proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIIF 16 “Arrendamientos”. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con las mejoras del arrendamiento en el ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16; eliminando la confusión potencial respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la NIIF 16. No se espera que la modificación tenga impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

- NIC 41 - Impuestos en las mediciones del valor razonable

Como parte del proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIC 41 “Agricultura”. La modificación elimina el requerimiento del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos cuando midan el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2022, y se permite la adopción anticipada. Esta modificación no es aplicable para el Grupo.

- NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran: (i) qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) que debe existir un derecho a diferir al cierre del período sobre el que se informa; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento; y (iv) que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afecta su clasificación. Las modificaciones son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, y deben aplicarse retroactivamente. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

- NIIF 17 - Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de seguro”, una nueva norma de contabilidad integral para los contratos de seguro que cubre el reconocimiento, la valuación, la presentación y la divulgación. Una vez que entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 “Contratos de seguro” que fue emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, seguro de vida, no vida, seguro directo y reaseguro), independientemente del tipo de entidades que los emitan, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

determinadas características de participación discrecional. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y uniforme para las entidades aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para los contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables relevantes. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, y se aplica retrospectivamente. Esta norma no es aplicable para el Grupo.

- NIC 1 y la Declaración de práctica de las NIIF 2 - Información a revelar sobre políticas contables

Las modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Las modificaciones adicionales explican cómo una entidad puede identificar una política contable material. Se agregan ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Para respaldar la enmienda, el Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en la Declaración de Práctica de las NIIF 2. Su aplicación será efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2023. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

- NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre de medición". Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que las partidas de los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. Su aplicación será efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2023. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

- NIC 12 - Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que la exención del reconocimiento inicial no se aplica a transacciones en las que surgen cantidades iguales de diferencias temporarias deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial. Su aplicación será efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2023. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Adopción de mejoras o nuevas normas

El Grupo ha adoptado todas las mejoras y nuevas normas e interpretaciones emitidas por el IASB que son relevantes para sus operaciones y que son efectivas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. A partir del 1° de enero de 2021, el Grupo comenzó a aplicar las siguientes normas:

- NIIF 9, NIIF 7, NIIF 4, NIIF 16 y NIC 39 - Reforma de la tasa de interés de referencia

En agosto de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar", que concluye la fase dos, y última, de su trabajo para responder a los efectos de reforma de las tasas interbancarias ofrecidas ("IBOR", por su sigla en inglés) sobre la información financiera. Las enmiendas proporcionan exenciones temporales que abordan la efectos de la información financiera cuando una tasa de oferta interbancaria es

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

reemplazada por una tasa de interés alternativa libre de riesgo. Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.5. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y las sociedades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la entidad, para influir sobre esos rendimientos.

El Grupo evaluará nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los elementos de control enumerados en el párrafo precedente.

Cuando el Grupo tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas adoptadas por el Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intragrupo son eliminados en la consolidación.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Las informaciones consolidadas expuestas en los presentes estados financieros consolidados, incluyen las siguientes sociedades subsidiarias:

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta al	
			31.12.2021	31.12.2020
Cofesur S.A.U.	Inversora	Argentina	100,00	100,00
Ferrosur Roca S.A. (1)	Transporte de carga ferroviaria	Argentina	80,00	80,00
Recycomb S.A.U.	Reciclado de residuos	Argentina	100,00	100,00

(1) Controlada en forma directa por Cofesur S.A.U.

A continuación, se presenta información financiera resumida de Ferrosur Roca S.A., la cual es una subsidiaria que posee participación no controladora significativa. La información suministrada no incluye las eliminaciones intragrupo por la consolidación.

	31.12.2021	31.12.2020
Activos corrientes	1.071.012	1.466.751
Activos no corrientes	1.836.954	2.397.389
Pasivos corrientes	1.536.215	1.327.014
Pasivos no corrientes	533.371	490.251
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	670.703	1.637.501
Participaciones no controladoras	167.676	409.375
	31.12.2021	31.12.2020
Ingresos por ventas	5.979.825	5.427.309
Resultados financieros, netos	(57.992)	566.262
Depreciaciones	(1.103.103)	(1.233.502)
Impuesto a las ganancias	(12.667)	143.855
Pérdida neta del ejercicio (*)	(1.208.497)	(1.666.540)

(*) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la pérdida neta, incluye una ganancia en concepto de eliminaciones de transacciones intragrupo por 16.751 y 17.912, respectivamente.

	31.12.2021	31.12.2020
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	472.442	363.042
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(589.526)	(623.386)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación	91.664	(1.016.648)
Resultado financiero y por tenencia generados por efectivo	(19.023)	1.270.924

Finalmente, como se menciona en la Nota 41, con fecha 21 de agosto de 2020 la Sociedad vendió su participación en Yguazú Cementos S.A., por lo que los importes relacionados con el negocio mencionado correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se presentan como operaciones discontinuadas en los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Reconocimiento de ingresos

El Grupo opera en el negocio de producción y comercialización de cemento, cemento albañilería, hormigón, cal, agregados, de explotación de servicios logísticos por medio de la concesión ferroviaria que posee y servicios de reciclado de residuos industriales. Los bienes a entregar y los servicios a prestar surgen de acuerdos (generalmente no escritos) donde el Grupo puede identificar los derechos de cada una de las partes, los términos de pago y el acuerdo tiene sustancia comercial.

3.1.1. Venta de bienes

Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por un importe que refleja la consideración a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. El cliente obtiene el control de los bienes cuando los riesgos y beneficios significativas de los productos vendidos se transfieren de acuerdo con los términos de entrega específicos que se han acordado con el cliente. Los ingresos por la venta de bienes se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de los descuentos comerciales. Ningún elemento de financiamiento se considera en la transacción ya que las ventas se realizan con plazos de crédito que varían en gran medida entre 20 y 35 días, dependiendo de los términos específicos acordados por el Grupo, lo cual es consistente con la práctica del mercado.

Algunos acuerdos con clientes ofrecen descuentos comerciales o descuentos por volumen. Si los ingresos no pueden medirse de manera confiable, el Grupo difiere el reconocimiento de ingresos hasta que se resuelva la incertidumbre. Sin embargo, debido a que las obligaciones de desempeño se refieren principalmente a la entrega del bien adquirido y a que tanto el precio como cualquier descuento otorgado son acordados específicamente entre las partes, no existen en la práctica incertidumbres asociadas al reconocimiento de ingresos. La consideración variable se reconoce cuando es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el importe de los ingresos acumulados reconocidos en el contrato y se mide utilizando el valor esperado o el método de importe más probable, lo que se espere para predecir mejor el importe basado en los términos y condiciones del contrato.

Los productos que comercializa el Grupo por lo general no son devueltos por el cliente una vez que ellos han aprobado la calidad del mismo, lo cual ocurre al momento de la entrega.

3.1.2. Prestación de servicios

El Grupo brinda servicios de transporte en la comercialización de cemento, hormigón, cal y agregados. Estos servicios se prestan junto con la venta de bienes a los clientes. Las políticas del Grupo establecen registrar los servicios de transporte juntamente con los ingresos por ventas de bienes. El Grupo concluyó que los servicios de transporte se satisfacen con el tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por el Grupo. Sin embargo, debido a las distancias relativamente acotadas asociadas a los servicios de transportes, el período de tiempo involucrado es muy corto.

Los ingresos de los servicios ferroviarios de carga y los servicios por reciclaje de residuos se reconocen en el momento en que se presta el servicio.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

3.2. Plusvalía

La plusvalía contabilizada por el Grupo por 52.403 corresponde a la adquisición de Recycomb S.A.U. y está valuada a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.2.

La plusvalía, conforme con la norma aplicable (NIIF 3), corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida, en su caso, y el valor razonable de la participación patrimonial previamente poseída de la adquiriente (si hubiese) en la entidad, sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a valores justos.

La plusvalía no se amortiza, sino que se revisa anualmente para determinar si es necesaria su desvalorización. Para fines de la evaluación del deterioro, la plusvalía se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que espera obtener beneficios de las sinergias de la respectiva combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la plusvalía se someten a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que la unidad podría haber sufrido deterioros.

Si el importe recuperable, es decir el mayor entre el valor de uso y el valor neto de realización, de la unidad generadora de efectivo es menor que el importe en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a reducir el importe en libros de la plusvalía asignada a la unidad y luego, proporcionalmente, a los otros activos de la unidad. Para ello se toma como base el importe en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines de la plusvalía no se revierte en ningún ejercicio posterior.

Cualquier pérdida por deterioro de la plusvalía se reconoce directamente en resultados.

En la enajenación de la correspondiente unidad generadora de efectivo, el importe atribuible a la plusvalía se incluye en la determinación del resultado de dicha enajenación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la plusvalía no ha sufrido deterioro.

3.3. Inversiones en otras sociedades

Son inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa. Dado que estas inversiones no tienen un precio de mercado con cotización en un mercado activo y su valor razonable no puede ser medido de forma fiable dichas inversiones se miden al costo reexpresado al cierre del ejercicio menos las pérdidas por deterioro identificadas en al cierre de cada ejercicio.

3.4. Arrendamientos

El modelo de contabilización para el reconocimiento y medición de todos los arrendamientos, es el siguiente:

Activos por derecho de uso:

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso al comienzo de cada arrendamiento (fecha en que dicho activo se encuentra disponible para su utilización). El activo por derecho de uso es medido a su costo, neto de la depreciación acumulada y desvalorizaciones, y ajustado por cualquier remediación del pasivo y para reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El costo del activo por derecho de uso incluye el importe del pasivo por arrendamiento reconocido, costos directos iniciales incurridos, y pagos efectuados con anterioridad a la fecha de comienzo del arrendamiento, menos cualquier incentivo recibido. A menos que el Grupo tenga certeza de que adquirirá el activo al

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

finalizar el arrendamiento, el activo por derecho de uso es depreciado linealmente a lo largo del plazo menor entre su vida útil estimada y el período de arrendamiento (determinado en función al plazo de los respectivos contratos, incluyendo las pautas de renovación en el caso de que sea de alta probabilidad su continuación). El activo por derecho de uso se encuentra sujeto a desvalorización.

Deudas por arrendamientos:

El pasivo por arrendamiento es medido al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros a efectuar a lo largo del período del arrendamiento, para lo cual se han utilizado tasas de mercado acordes a la naturaleza y plazo de cada contrato. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos, menos cualquier incentivo a recibir, pagos variables que dependan de un índice o tasa, y valores que se espere pagar como garantía de valor residual. Los pagos también incluyen el valor de ejercicio de cualquier opción de compra del activo subyacente arrendado y cualquier penalidad por terminar el arrendamiento, siempre y cuando sea razonablemente probable que el Grupo ejercerá tales opciones. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos en los resultados del ejercicio en que ocurre la condición a la cual se encuentran sujetos.

El devengamiento del valor presente reconocido para cada arrendamiento es contabilizado por el Grupo en el resultado integral de cada ejercicio.

Ingresos de arrendamiento operativo:

Los ingresos por el arrendamiento operativo de edificios y equipos se reconocen mensualmente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendamientos en los que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

3.5. Moneda extranjera y moneda funcional

Para fines de los estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada sociedad están expresados en pesos argentinos (moneda de curso legal en Argentina), la cual es la moneda funcional (moneda del ambiente económico primario en el que opera una entidad) para todas las sociedades del Grupo con domicilio en Argentina, siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. En el caso de Yguazú Cementos S.A., sociedad localizada en Paraguay y sobre la cual el Grupo vendió su participación con fecha 21 de agosto de 2020 (Nota 41), su moneda funcional es el guaraní.

A efectos de la presentación de los presentes estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera que tiene del Grupo se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio de cada mes, salvo que los tipos de cambio fluctúen significativamente durante ese ejercicio, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio en las fechas de las transacciones y luego se reexpresan mediante la aplicación de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.2. Las diferencias de cambio que surgen, en su caso, se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio neto (y se atribuyen a los intereses minoritarios según corresponda).

Las diferencias de cambio de partidas monetarias se reconocen en el resultado del ejercicio netas del efecto de la inflación sobre las partidas que las generaron, excepto las que provinieron de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, que se incluyeron en el costo de

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

dichos activos al ser considerados como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera.

En los estados financieros consolidados los activos y pasivos en moneda extranjera del Grupo se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio.

La plusvalía y los ajustes a valor razonable que surgen de la adquisición de inversiones se reconocen como activos y pasivos de la entidad adquirida y se convierten a la moneda de presentación al tipo de cambio de la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen como otros resultados integrales.

Cuando se vende o se dispone de una inversión, las diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia por venta / disposición.

3.6. Costos por préstamos

Los costos por préstamos, netos del efecto de la inflación, atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados, es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

3.7. Impuestos

3.7.1. Impuesto a las ganancias

El Grupo determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva vigente, que actualmente alcanza el 30% en Argentina. Dicha alícuota había sido establecida por la Ley N° 27.430 hasta el período fiscal finalizado en diciembre 2019, reduciéndose al 25% a partir del 1° de enero de 2020. Mediante la reforma de la Ley N° 27.541 se suspendieron los cambios previstos en las tasas de impuesto y se resolvió mantener la tasa original del 30%, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021, inclusive. La alícuota del 25% comenzaría a regir para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022, inclusive. Sin embargo, la ley N° 27.260, promulgada el 16 de junio de 2021, incorporó modificaciones sobre la alícuota del impuesto a las ganancias de las empresas, estableciendo una estructura escalonada de las alícuotas aplicables en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada para cada empresa, las cuales pueden ser de un 25%, 30% y un 35%; manteniéndose la imposición del 7% sobre la distribución de dividendos.

El principal impacto contable de la nueva normativa es la medición de activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que le aplicará a la Sociedad en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas. A tal efecto, el Grupo ha considerado sus proyecciones impositivas para establecer la alícuota que estima le aplicará en cada ejercicio, de modo de determinar el valor de las partidas temporarias y quebrantos en base al plazo estimado de reversión y consumo.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

3.7.1.1. Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basó en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado del resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y a las partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo en concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al cierre del presente ejercicio en los países donde estén ubicadas las sociedades del Grupo.

3.7.1.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales de cada sociedad correspondientes a esos rubros que se utilizan para determinar la ganancia fiscal. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen, generalmente, para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Los activos por impuestos diferidos, se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen cuando las diferencias temporarias surgieron de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Los importes en libros de los activos por impuestos diferidos se revisan al cierre del presente ejercicio y se reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que se estima probable que no se dispondrá de suficientes ganancias fiscales, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de tal activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realiza o el pasivo se cancela, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al cierre del presente ejercicio hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos al cierre del presente ejercicio refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos se compensarán con pasivos por impuestos diferidos sólo si a) existe legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad fiscal y b) los activos y pasivos por impuestos diferidos devienen del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal teniendo el Grupo la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los pasivos por impuestos diferidos de inversiones en subsidiarias y asociadas se reconocen por diferencias temporarias imponibles, excepto cuando el Grupo puede controlar la reversión de la diferencia temporal y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en el futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos derivados de las diferencias temporarias deducibles de dichas inversiones sólo se reconocen en la medida en que sea probable que haya suficientes beneficios gravables con respecto a los cuales se puedan utilizar los beneficios de las diferencias temporales y se espera que revertieran en el período previsible futuro.

3.7.1.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado integral.

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen en otros resultados integrales o directamente en patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto corriente y

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

el impuesto diferido también se reconocen en otros resultados integrales o directamente en patrimonio respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido surgen de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

3.7.2. Impuestos a los bienes personales - Responsable sustituto

Las personas y entidades extranjeras, así como las sucesiones indivisas, independientemente si están domiciliadas con sede en la Argentina o en el extranjero, están sujetas al impuesto sobre los bienes personales del 0,25% del valor de las acciones o American Depositary Shares (“ADSs”) emitidos por entidades de Argentina al 31 de diciembre de cada año.

El impuesto se aplica a los emisores argentinos de dichas acciones, que tienen que pagar este impuesto, en sustitución de los accionistas correspondientes, y se basa en el valor de las acciones (valor patrimonial proporcional), o el valor contable de las acciones derivadas de los últimos estados financieros al 31 de diciembre de cada año. De conformidad con la Ley del Impuesto sobre los Bienes Personales, el Grupo tiene el derecho a obtener el reembolso del impuesto pagado por parte de los accionistas a quienes el impuesto mencionado le resultare aplicable, mediante el mecanismo de reembolso que el Grupo estime conveniente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo tiene un crédito de 48.521 y 58.649, respectivamente.

3.8. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios (incluyendo los costos de destape y preparación inicial de las canteras a cielo abierto según se mencionan en la Nota 3.18), o para fines administrativos, se registran al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.2 menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumuladas.

Los terrenos en propiedad no son depreciados.

Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos, se registran al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.2 menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluyó los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos cualificados, los costos de préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. La depreciación de estos activos, igual que en caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación se carga a fin de reducir paulatinamente el costo de los activos de esta categoría excepto los terrenos y las propiedades en construcción, durante sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación se revisan al cierre de cada año, siendo registrado el efecto de cualquier cambio en la estimación sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a la de los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo y es reconocida en resultados a su valor reexpresado en moneda de cierre del ejercicio.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

El Grupo efectúa análisis de recuperabilidad del valor de sus ítems de propiedades, planta y equipo cada vez que se identifica cualquier indicio de deterioro. Los análisis se efectúan considerando las unidades generadoras de efectivo definidas por el Grupo.

3.9. Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas, adquiridos de forma separada, son registrados al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.2 menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada ejercicio, siendo el efecto de cualquier cambio en tales estimaciones registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.2 menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Un activo intangible es dado de baja cuando no se esperan beneficios económicos futuros de uso o disposición. Los beneficios o pérdidas derivados de la baja de un activo intangible, medidos como la diferencia entre el producto neto de la baja y el importe en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja.

3.10. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

El Grupo calcula el importe recuperable por unidad generadora de efectivo. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor de uso. Al estimar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan del valor actual utilizando una tasa de descuento antes del impuesto a las ganancias que refleja las apreciaciones del mercado al cierre del ejercicio respecto al valor temporal del dinero considerando los riesgos específicos para el activo. Las unidades generadoras de efectivo son coincidentes con los segmentos de negocio que se definen en la Nota 32.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o de una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal forma que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

3.11. Inventarios

Los inventarios se valuaron al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.2 o valor neto realizable, el menor.

Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

- Materias primas y repuestos: a costo de adquisición según el método Precio Promedio Ponderado ("PPP"). El mismo es determinado por cada una de las plantas que posee el Grupo.
- Productos terminados y en proceso: a costo de adquisición de los materiales y la mano de obra directa, más una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por préstamos.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a fecha de cierre del presente ejercicio. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

3.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen en los casos en que, para el Grupo, frente a una obligación presente a su cargo (ya sea legal o implícita) originada en un suceso pasado, resulte probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y haya sido posible hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al cierre del presente ejercicio, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si se considera virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el importe de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

El Grupo tiene en cuenta la opinión de sus asesores legales para la estimación de las obligaciones.

Reconstrucción medioambiental:

Teniendo en cuenta las disposiciones legales y de buenas prácticas, los terrenos utilizados por el Grupo para la minería y las canteras son objeto de restauración ambiental.

En este contexto, se constituyen provisiones, siempre que sean determinables, para afrontar los gastos estimados de la recuperación y restauración ambiental de las zonas mineras. Estas provisiones se registran con contrapartida en el activo subyacente y se reconoce en los resultados la correspondiente depreciación de los activos involucrados en forma prospectiva.

La obligación de retiro de activos y remediación de sitios también puede aumentar o disminuir debido a cambios en los plazos estimados de los flujos de fondos, cambios en la tasa de descuento y / o cambios en los costos originales. Los aumentos o disminuciones en las obligaciones se traducirán en un cambio correspondiente en el valor en libros del activo relacionado. Los costos reales incurridos en la liquidación de la obligación de retiro de activos y remediación se cargan contra la provisión hasta el importe del pasivo registrado. El Grupo descuenta los costos relacionados con las obligaciones de retiro de activos usando la tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los pasivos que no se han reflejado en las estimaciones de flujo de

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

efectivo. Las obligaciones de retiro de activos se reevalúan al cierre de cada ejercicio para reflejar las tasas de descuento vigentes en ese momento.

Adicionalmente, el Grupo tiene como práctica la reconstitución progresiva de los espacios liberados por las canteras, procediendo a la utilización de las provisiones creadas a tales fines.

3.13. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero surge de cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Todos los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción de adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos o deducidos del valor razonable del activo o pasivo financiero como costo inicial de su reconocimiento. Los costos directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Los intereses e ingresos financieros se reconocen en la medida que se devengan a la tasa de interés efectiva.

En general, el Grupo recibe anticipos a corto plazo de sus clientes. Utilizando la solución práctica de la NIIF 15, el Grupo no ajusta la cantidad prometida de contraprestación por los efectos de un componente financiero significativo si espera, al comienzo del contrato, que el periodo entre el momento en que la entidad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos. El Grupo no recibe anticipos a largo plazo de los clientes.

3.14. Activos financieros

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, el Grupo clasifica a sus activos financieros en dos categorías:

- Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios del Grupo es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes.

El Grupo no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción. Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, los activos financieros a costo amortizado del Grupo comprenden ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo, créditos por ventas y otros créditos.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a “valor razonable con cambios en resultados”.

Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, los activos financieros del Grupo a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión, clasificados como inversiones corrientes.

Reconocimiento y medición:

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichos instrumentos y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en “Resultados financieros, netos” en el estado de resultado integral.

En general, el Grupo utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, el Grupo sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercado observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Grupo reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

Desvalorización de activos financieros:

El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

Las evidencias de desvalorización incluyen indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o concurso, y cuando datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo futuros estimados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

El importe de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, el Grupo puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros son compensados cuando existe un derecho legal de compensar dichos activos y pasivos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.15. Fideicomiso de Administración Ferrocarril Roca

La participación en el Fideicomiso para el Fortalecimiento del Sistema Ferroviario Interurbano ("FFFSFI") ha sido valuada al valor de costo, considerando el valor de los aportes efectuados, neto de gastos del fideicomiso, más los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio. Los importes que no podrán ser recuperados o aplicados contra futuras erogaciones de capital recuperable han sido reducidas a su valor recuperable mediante la registración de una reserva para desvalorización al cierre del presente ejercicio. La entidad no es controlada por Ferrosur Roca S.A. (Nota 38).

3.16. Pasivos financieros

i) Clasificación como deuda o patrimonio:

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

ii) Instrumentos de patrimonio:

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se reconocen por los aportes recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo.

Cuentas componentes del capital:

Capital y prima de emisión:

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Ajuste de capital:

Las cuentas componentes del capital social se reexpresaron reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda aplicando el procedimiento descrito en Nota 2.2. La cuenta “Capital” se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente, se expone en la cuenta “Ajuste de capital”. El ajuste de capital no es distribuible en efectivo ni en bienes, sin perjuicio de su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, el mencionado ajuste es aplicable a cubrir pérdidas finales de ejercicio, de acuerdo al orden de absorción de pérdidas acumuladas, mencionado más abajo en el apartado “Resultados acumulados”.

Primas de fusión:

Corresponde al reconocimiento de primas originadas por fusiones entre la Sociedad Controlante y Ecocemento S.A. y Compañía de Servicios a la Construcción S.A. en los años 2002 y 2010, respectivamente. La fusión del 2015 fue reconocida a valor de libros. Los saldos de las primas de fusión fueron reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.2, en función de las respectivas fechas de fusión.

Planes de pagos basados en acciones:

Corresponde al reconocimiento de los planes de pagos basados en acciones que reciben los Directores del Grupo, los cuales han sido instrumentados durante el presente ejercicio (Nota 23). Los saldos de los planes de pagos basados en acciones fueron reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.2, en función de las fechas de emisión de los planes.

Reserva legal:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, el Grupo debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del “Capital” y el saldo de la cuenta “Ajuste del capital”. La reserva legal se reexpresa en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Reservas medioambiente y para futuros dividendos:

Corresponde a las reservas creadas por la Asamblea de accionistas del Grupo para su aplicación futura a temas ambientales y distribuciones de dividendos, respectivamente. Ambas reservas se reexpresan en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Otros resultados integrales:

Incluye las ganancias y las pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio y transferidas desde el patrimonio al estado de resultados o a los resultados acumulados, según lo definido en las NIIF.

Reserva de conversión:

Corresponde a la reserva generada por la conversión de los estados financieros de la sociedad Yguazú Cementos S.A. a la moneda funcional del Grupo, tal como se indica en la Nota 3.5. Durante el ejercicio 2020 dicha reserva ha sido

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

reclasificada al resultado integral debido a la venta de la participación de Yguazú Cementos S.A. con fecha 21 de agosto de 2020 (Nota 41).

Resultados acumulados:

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Comprende los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables. Los resultados no asignados se reexpresan en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Participaciones no controladoras:

Corresponde a la participación en los activos netos y resultados de Ferrosur Roca S.A. (20%), representando la participación no poseída por Loma Negra C.I.A.S.A.

iii) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado. Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- a) Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- b) Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por el Grupo y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- c) Es un derivado que no ha sido designado y ni resulta efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de otros resultados financieros. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 33.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) o contraprestación contingente que pudiera ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como pasivo a valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado del Grupo o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

La Sociedad no posee pasivos financieros medidos al valor razonable a los efectos de presentar en el estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros:

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción.

Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre la base del rendimiento efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación por más de doce meses después de la fecha de los estados financieros.

iv) Pasivos financieros en moneda extranjera:

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en moneda extranjera se determina en dicha moneda extranjera y se convierte a la tasa de cambio al cierre de cada ejercicio. El componente de moneda extranjera forma parte de su ganancia o pérdida al valor razonable. Para los pasivos financieros clasificados como al valor razonable con cambio en los resultados, el componente en moneda extranjera se reconoce en los resultados.

Para los instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados al costo amortizado, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado del pasivo y se reconocen en la línea “Diferencias de cambio” (Nota 10), del rubro “Resultados financieros, netos” en el estado de resultados integral.

v) Baja en cuentas de un pasivo financiero:

El Grupo debe dar de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo.

3.17. Beneficios a empleados de corto y largo plazo

Se reconoce un pasivo por los beneficios devengados con los empleados con respecto a los sueldos y salarios, las vacaciones anuales y las licencias por enfermedad en el período en que se presta el servicio relacionado al importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio de ese servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a corto plazo de los empleados se miden por el importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio del servicio relacionado.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Los pasivos reconocidos respecto de otros beneficios a largo plazo de los empleados (planes de pago de terminación, que derivan de planes específicos para los empleados que dejan del Grupo y reciben una compensación acordada a pagar en cuotas) se miden al valor actual de las salidas de efectivo futuras estimadas que se espera que sea realizado por el Grupo.

Con fecha 24 de enero de 2018, el Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de un programa de incentivo al personal calculado sobre el valor de las ADSs con la finalidad de atraer y retener a ciertos empleados jerárquicos que cumplan determinados criterios de admisibilidad, en busca de la alineación de los intereses a largo plazo de la Sociedad y sus accionistas.

En el marco del mencionado programa se registró un pasivo por el valor razonable de las obligaciones derivadas del plan de incentivo ya que el mismo se liquida en efectivo. Dicho valor razonable es determinado al momento inicial y a cada cierre del ejercicio hasta la fecha de liquidación del plan, utilizándose para el cálculo del valor razonable el método Black-Scholes. El valor razonable se registra como un gasto en el período en el que se consolida el derecho, reconociéndose los cambios en el valor razonable en el rubro “Sueldos, jornales y contribuciones sociales” del estado de resultado integral y el pasivo relacionado en el rubro “Remuneraciones y cargas sociales” no corrientes del estado de situación financiera.

Durante el presente ejercicio, el Directorio mediante su reunión del 12 de febrero de 2021, implementó dos nuevos programas de incentivo al personal con la finalidad de retener a ciertos empleados jerárquicos y alinear los intereses de los mismos a los de la Sociedad y sus accionistas. Dichos programas reemplazaron al que fuera aprobado por el Directorio en su reunión del 24 de enero de 2018, sin perjuicio de que mantendrán su vigencia los planes anuales que ya fueron otorgados oportunamente en el marco del programa original.

Los programas aprobados en el 2021, consisten en entregar, a ciertos empleados, acciones ordinarias de la Sociedad listadas en las Bolsas y Mercados Argentinos (“BYMA”) y/o en la New York Stock Exchange (“NYSE”) bajo la forma de ADSs, estando uno de los nuevos programas sujeto a la rentabilidad total de los accionistas (Total Shareholder Return, “TSR”), y el otro a la permanencia de los empleados seleccionados. Es decir, que la entrega efectiva de las acciones dependerá del grado de cumplimiento de rentabilidad conforme a lo previsto en cada uno de los planes anuales que se emitirán en el marco del programa, y a la permanencia del empleado.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de los nuevos planes en el marco de los programas implementados en febrero de 2021.

El costo de los nuevos planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se midió inicialmente por su valor razonable a la fecha de concesión, determinado mediante un modelo de valoración apropiado a las circunstancias. El costo de esta clase de planes, junto con sus correspondientes variaciones, se reconoce en la cuenta “Planes de pagos basados en acciones” en el patrimonio, a lo largo del período en el que se cumplen las condiciones de desempeño y/o de servicio, con contrapartida en el rubro “Sueldos, jornales y contribuciones sociales”. El gasto acumulado reconocido para estos planes a cada fecha de cierre, y hasta la fecha de consolidación (irrevocabilidad), refleja la medida en la que el período de consolidación (irrevocabilidad) se ha cumplido y la mejor estimación del Grupo de la cantidad de instrumentos de patrimonio que finalmente quedará como beneficio consolidado a los empleados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

3.18. Costos de destape y explotación de canteras

Siguiendo los lineamientos establecidos por la CINIIF 20 “Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto”, los costos de destape y preparación inicial de las canteras a cielo abierto, para su posterior explotación, son capitalizados como propiedades, planta y equipo, como parte de los costos de desarrollo de los yacimientos de la Sociedad, y son posteriormente depreciados en función de las unidades extraídas, considerando a tal fin la estimación de las reservas disponibles para extracción y existentes en el área destapada a cada momento. Periódicamente, el Grupo reevalúa la estimación de las reservas probadas en las canteras destapadas y ajusta prospectivamente los efectos de cualquier diferencia en la estimación de las toneladas disponibles para extracción. Debido a la periodicidad de las revisiones de las estimaciones, se reduce el riesgo de diferencias significativas en las mismas. Los costos de extracción incurridos posteriormente durante la fase de producción de la Sociedad se reconocen como parte del costo de producción.

En el curso habitual de sus negocios, la Sociedad realiza diversas actividades de exploración y evaluación con la finalidad de buscar recursos minerales y determinar la viabilidad técnica y comercial de un recurso identificado. La actividad de exploración y evaluación incluye la investigación y análisis de datos históricos de exploración, la recopilación de datos de exploración a través de estudios geológicos, la perforación exploratoria y muestreo de diversas zonas, la determinación del volumen y calificación del recurso, entre otros.

Los costos de licencia pagados en relación con el derecho a explorar en un área de exploración existente se capitalizan y amortizan durante el plazo de la licencia. Una vez que se ha adquirido el derecho legal a explorar, los costos de exploración y evaluación se cargan al estado del resultado integral, a menos que la Dirección de la Sociedad concluya que es más probable que se obtenga un beneficio económico futuro, en cuyo caso dichos costos son capitalizados. Al evaluar si los costos cumplen con los criterios para ser capitalizados, se utilizan varias fuentes diferentes de información, incluida la naturaleza de los activos, la extensión del área explorada y los resultados de los muestreos realizados, entre otros.

Todos los costos de destape, exploración y evaluación capitalizados son monitoreados para detectar indicios de deterioro de valor. En el caso de determinar un potencial indicador de deterioro, la Sociedad realiza una evaluación de su recuperabilidad conjuntamente con el grupo de activos operativos relacionados, que representa la unidad generadora de efectivo a la que se atribuye la exploración.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVES PARA LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la aplicación de las políticas contables del Grupo y sus controladas que se describen en la Nota 3, la Dirección ha debido emitir juicios y elaborar las estimaciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Cabe resaltar que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual las estimaciones son revisadas.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

4.1. Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (Nota 4.2), hechos por los Directores durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

4.1.1. Concesión de Ferrosur Roca S.A.

El Directorio del Grupo ha revisado la participación del Grupo en Ferrosur Roca S.A., teniendo en cuenta lo establecido en la CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”, que ofrece las directrices sobre la contabilidad por parte de los operadores de los acuerdos de concesión de servicios públicos a privados.

Sobre la base de que el concedente no controla ni regula qué servicios debe prestar el operador a la infraestructura o a quienes debe proporcionarlos y a qué precio, el Directorio del Grupo ha concluido que la concesión de Ferrosur Roca S.A. está fuera del alcance de la CINIIF 12 y, por lo tanto, el Grupo no aplica las disposiciones de dicha norma. En virtud de lo mencionado, el Grupo ha registrado los activos recibidos de la concesión y los adquiridos posteriormente de conformidad con la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”.

Los pliegos de concesión otorgan un plazo original a la misma de treinta años (1993-2023) y contemplaban originalmente la posibilidad de una extensión por diez años adicionales, la cual fue rechazada por el Ministerio de Transporte con fecha 28 de junio de 2021 debido a la decisión del Estado Nacional de finalizar el esquema de concesiones de ferrocarriles existentes en el país y reemplazarlos por un esquema de acceso abierto con participación de operadores ferroviarios privados. Debido a ello, la finalización de la concesión que le fue otorgada a la Sociedad ocurrirá en marzo de 2023, por lo que el Grupo ha evaluado los escenarios de negocio posibles, considerando su intención de continuar prestando servicios como operador de la red ferroviaria, no previéndose a la fecha efectos significativos asociados. Asimismo, ha revaluado todas las estimaciones contables afectadas a la finalización de la actual concesión, especialmente aquellas vinculadas a la recuperabilidad de determinados activos no corrientes afectados a la misma. El detalle de las evaluaciones realizadas por el Grupo se incluyen en la Nota 40.

4.2. Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones al cierre del presente ejercicio, las cuales podrían implicar un riesgo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio.

4.2.1. Deterioro de la plusvalía

Determinar si la plusvalía ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignada la plusvalía. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

El saldo de la plusvalía se expone en la Nota 17 a los estados financieros consolidados. No hubo deterioro de la plusvalía durante los ejercicios 2021 y 2020.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

4.2.2. Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Las vidas útiles estimadas de los componentes de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

	Vida útil
Yacimientos	50 a 100 años
Canteras - Costo de destape	En función de toneladas estimadas
Edificios	5 a 50 años
Maquinarias	8 a 35 años
Muebles y útiles	3 a 10 años
Útiles y herramientas	5 años
Software	5 años
Vehículos de transporte y carga	4 a 32 años

Los bienes de propiedades, planta y equipo afectados a la concesión de Ferrosur Roca S.A. son depreciados de acuerdo a sus vidas útiles con límite en el plazo de la concesión.

Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de disposición se basa en los datos disponibles de transacciones de venta vinculantes, realizadas en condiciones de mercado, para activos similares o precios de mercado observables menos los costos incrementales de disposición del activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujo de efectivo descontado. Los flujos de efectivo se derivan del presupuesto para el próximo ejercicio, extrapolados para los años posteriores utilizando una tasa de crecimiento, y no incluyen actividades de reestructuración con las que el Grupo aún no está comprometido o inversiones futuras significativas que mejorarán el desempeño de los activos de la unidad generadora de efectivo que se está probando. El monto recuperable es sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujo de efectivo descontado, así como las entradas de efectivo futuras esperadas y la tasa de crecimiento utilizada para fines de extrapolación. Estas estimaciones son las más relevantes en las estimaciones relacionadas. La Nota 13 revela más información sobre el análisis de deterioro y los supuestos utilizados.

Tal como se describe en las Notas 3.2, 3.8 y 3.9, el Grupo revisa anualmente la vida útil estimada de la plusvalía y de los activos tangibles e intangibles, respectivamente.

4.2.3. Provisiones por litigios y otras contingencias

El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por lo tanto, cualquier variación en las circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

En el curso habitual de sus negocios, el Grupo selecciona criterios impositivos y posiciones contables sobre la base de una razonable interpretación de las normas vigentes, tomando asimismo en consideración la opinión de sus asesores impositivos y legales junto con la evidencia disponible hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, para el caso de existir situaciones en las que resulta incierta la evaluación que un tercero pudiera hacer de las mismas y la eventual concreción de un perjuicio para el Grupo, el Grupo ha evaluado las cuestiones considerando su significatividad en relación a los estados contables y no ha constituido una provisión por cuanto no es requerido por las normas contables vigentes.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

El Grupo realiza juicios y estimaciones para evaluar la necesidad de registrar costos y establecer provisiones para saneamientos y remediaciones medioambientales que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación. En el caso de las provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas en los presentes estados financieros consolidados.

4.2.4. Cálculo del impuesto a las ganancias y activos por impuestos diferidos

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto a las ganancias.

A fines de determinar el efecto diferido sobre inversiones en sociedades controladas o asociadas, el Directorio del Grupo ha determinado la presunción que no serán enajenadas en el futuro previsible y por lo tanto no generan impuesto diferido.

4.2.5. Juicios en la determinación del período por arrendamiento

El Grupo determina el período de sus arrendamientos como el período no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción de extensión o terminación del arrendamiento, siempre que el Grupo se encuentre razonablemente segura de que ejercerá dicha opción.

El Grupo aplica juicio en la determinación de si renovará sus arrendamientos, considerando todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para la misma para ejercer dichas opciones.

5. INGRESOS POR VENTAS

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Ventas de productos	101.184.148	84.911.070
- Mercado interno	101.117.545	84.837.488
- Mercado externo	66.603	73.582
Servicios prestados	3.329.855	3.084.579
Bonificaciones / Descuentos	(30.845.857)	(25.168.828)
Total	<u>73.668.146</u>	<u>62.826.821</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

6. COSTO DE VENTAS

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Existencias al inicio del ejercicio	11.543.920	13.027.497
Productos terminados	711.003	927.973
Productos en proceso	1.358.417	2.897.582
Materias primas, materiales, combustibles y repuestos	<u>9.474.500</u>	<u>9.201.942</u>
Compras y gastos de producción del ejercicio	50.621.503	42.329.312
Existencias al final del ejercicio	(11.781.302)	(11.543.920)
Productos terminados	(595.160)	(711.003)
Productos en proceso	(2.005.445)	(1.358.417)
Materias primas, materiales, combustibles y repuestos	<u>(9.180.697)</u>	<u>(9.474.500)</u>
Costo de ventas	<u>50.384.121</u>	<u>43.812.889</u>

El detalle de los gastos de producción es el siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Honorarios y retribuciones por servicios	1.009.314	936.419
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	7.941.120	7.690.165
Movilidad y transporte del personal	359.324	290.723
Procesamiento de datos	19.862	19.673
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	1.025.143	879.175
Depreciaciones y amortizaciones	5.960.340	5.462.914
Conservación y mantenimiento	4.675.311	4.083.674
Comunicaciones	48.327	53.907
Alquileres	55.647	43.484
Beneficios al personal	219.090	168.860
Servicio de luz, gas y agua	10.279	12.899
Fletes	5.193.784	3.848.274
Combustibles	6.897.140	4.846.912
Seguros	156.575	144.848
Envases	2.067.200	2.135.570
Energía eléctrica	4.924.492	4.083.680
Contratistas	3.751.954	2.870.360
Peajes	13.810	164.780
Canon	39.526	57.820
Vigilancia	253.448	290.867
Otros	685.571	588.832
Total	<u>45.307.257</u>	<u>38.673.836</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 7 de marzo de 2022,
 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

7. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Retribución de administradores, directores y síndicos	465.247	440.421
Honorarios y retribución por servicios	370.860	436.313
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	1.438.159	1.293.074
Movilidad y transporte del personal	33.779	28.779
Procesamiento de datos	185.719	94.951
Gastos de publicidad y propaganda	311.901	116.845
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	1.578.868	1.324.788
Depreciaciones y amortizaciones	371.822	430.422
Conservación y mantenimiento	14.399	16.836
Comunicaciones	42.261	45.394
Alquileres	25.676	18.548
Beneficios al personal	53.738	49.940
Servicio de luz, gas y agua	3.753	6.226
Fletes	971.101	690.054
Seguros	145.568	114.015
Previsiones para deudores incobrables	196.384	9.059
Vigilancia	13.341	12.015
Otros	106.146	86.811
Total	<u>6.328.722</u>	<u>5.214.491</u>

8. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	89.110	(61.421)
Donaciones	(45.038)	(46.158)
Servicios y asistencia técnica	9.878	10.900
Impuesto responsable sustituto	-	(6.037)
Ganancia sobre cesión de crédito fiscal	92.210	13.366
Contingencias	(59.148)	(45.786)
Alquileres	109.731	195.701
Programa ADSs	50.456	60.564
Cobro de siniestro	-	85.177
Diversos	(37.759)	15.858
Total	<u>209.440</u>	<u>222.164</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 7 de marzo de 2022,
 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

9. IMPUESTO A LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS BANCARIOS

La tasa general del impuesto sobre los créditos y débitos bancarios es del 0,6% para los importes debitados y acreditados en las cuentas bancarias de las sociedades radicadas en Argentina. Para los importes acreditados y debitados, el 33% de ambos conceptos puede ser tomado a cuenta del pago de otros impuestos. El 67% sobre los créditos y débitos se incluye en esta línea del estado del resultado integral.

En virtud de la Ley N° 27.432, el Poder Ejecutivo Nacional podrá disponer que el porcentaje del mencionado impuesto que no resulte computable como pago a cuenta del impuesto a las ganancias, se reduzca progresivamente en hasta un veinte por ciento (20%) por año a partir del 1° de enero de 2018, pudiendo establecerse que, en 2022, se compute íntegramente el impuesto previsto en la Ley N° 25.413 y sus modificaciones como pago a cuenta del impuesto a las ganancias. Con fecha 7 de mayo de 2018, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 409/2018, en el cual se establece que los contribuyentes alcanzados por la tasa general del doce por mil, podrán tomar a cuenta del impuesto a las ganancias el 33% sobre los importes acreditados y debitados en las respectivas cuentas bancarias.

10. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	31.12.2021	31.12.2020
<u>Generados por diferencia de cambio</u>		
Ganancia por operaciones con títulos y valores (Nota 41)	-	4.805.680
Ingresos sobre variación cambiaria	358.318	133.229
Egresos sobre variación cambiaria	(278.144)	(2.440.399)
Total	<u>80.174</u>	<u>2.498.510</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Actualizaciones	39.183	123.192
Total	<u>39.183</u>	<u>123.192</u>
<u>Egresos financieros</u>		
Gastos por intereses	(337.858)	(597.530)
Intereses de inversiones temporarias	(1.113.116)	(536.422)
Intereses impositivos	(57.501)	(87.824)
Intereses arrendamientos	(43.185)	(75.468)
Actualizaciones	-	(359.110)
Otros	(392.483)	(620.208)
Total	<u>(1.944.143)</u>	<u>(2.276.562)</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 7 de marzo de 2022,
 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	16.311.930	12.855.817
Resultado antes de impuesto a las ganancias de las operaciones discontinuadas	-	10.031.102
Resultado contable antes del impuesto a las ganancias	<u>16.311.930</u>	<u>22.886.919</u>
Alícuota legal del impuesto	35%	30%
Impuesto a las ganancias con alícuota legal del impuesto	<u>(5.709.176)</u>	<u>(6.866.076)</u>
Ajustes para el cálculo del impuesto a las ganancias efectivo:		
Efecto baja Yguazú Cementos S.A.	-	970.024
Desvalorización de quebrantos reconocidos en Ferrosur Roca S.A.	(237.161)	(242.869)
Efectos del revalúo fiscal y del ajuste por inflación contable e impositivo	(169.746)	282.501
Diferencial de tasa en el impuesto diferido	(3.857.875)	184.375
Otras diferencias permanentes	6.152	(34.518)
Total de impuesto a las ganancias	<u>(9.967.806)</u>	<u>(5.706.563)</u>
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(6.638.518)	(5.882.722)
Diferido	<u>(3.329.288)</u>	<u>176.159</u>
Total	<u>(9.967.806)</u>	<u>(5.706.563)</u>
Impuesto a las ganancias incluido en el estado del resultado integral	(9.967.806)	(3.416.654)
Impuesto a las ganancias de las operaciones discontinuadas	-	(2.289.909)

11.1. El impuesto a las ganancias diferido con cargo en resultados se compone de la siguiente manera:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>Activos</u>		
Quebrantos impositivos	257.201	216.201
Arrendamientos	2.951	37.258
Provisiones	83.012	81.631
Otros créditos	66.642	44.243
Remuneraciones y cargas sociales	29.908	14.440
Otras deudas	73.617	34.216
Cuentas comerciales por cobrar	1.745	25.819
Otros	4.404	9.435
Total activo por impuesto diferido	<u>519.480</u>	<u>463.243</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 7 de marzo de 2022,
 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>Pasivos</u>		
Inversiones	(8.352)	(35.295)
Propiedades, planta y equipo	(12.012.202)	(8.081.322)
Préstamos	(1.710)	(4.495)
Inventarios	(1.296.372)	(1.142.049)
Impuestos por pagar (ajuste por inflación impositivo)	(1.512.637)	(2.182.347)
Otros	(167)	(407)
Total pasivo por impuesto diferido	<u>(14.831.440)</u>	<u>(11.445.915)</u>
Total pasivo neto por impuesto diferido	<u>(14.311.960)</u>	<u>(10.982.672)</u>

11.2. Diferencias temporarias no reconocidas sobre inversiones y otras participaciones

El detalle de las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y otras participaciones para los cuales no se han reconocido activos o pasivos por impuesto diferido por cuanto no se estima probable que se reviertan en un futuro previsible es el siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Subsidiarias	234.845	134.332
Otras	<u>(1.807)</u>	<u>(1.278)</u>
Total	<u>233.038</u>	<u>133.054</u>

El Grupo posee quebrantos no reconocidos por un total de 1.123.497, de los cuales 64.499 preciben en el año 2022, 381.394 en el año 2023 y 677.604 en el año 2026.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

12. RESULTADO POR ACCIÓN

Ganancia por acción básica y diluida:

Las ganancias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas son los siguientes:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora usada en el cálculo de la ganancia por acción básica y diluida		
- De las operaciones continuadas	<u>6.585.821</u>	<u>9.772.472</u>
- Ganancia neta del ejercicio	<u>6.585.821</u>	<u>17.133.423</u>
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas y diluidas (en miles de acciones)	<u>592.046</u>	<u>596.026</u>
Ganancia por acción básica y diluida		
- De las operaciones continuadas (en pesos)	<u>11,1238</u>	<u>16,3960</u>
- De las operaciones continuadas y discontinuadas (en pesos)	<u>11,1238</u>	<u>28,7461</u>

El promedio ponderado de acciones en circulación fue de 592.046.422 y 596.026.490 por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, al igual que el promedio ponderado de acciones básico, ya que no hay títulos de deuda convertibles al cierre de cada ejercicio.

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Costo	190.774.032	184.479.011
Depreciación acumulada	<u>(109.478.840)</u>	<u>(103.639.103)</u>
Total	<u>81.295.192</u>	<u>80.839.908</u>
Terrenos	1.025.307	1.025.307
Edificios	13.718.257	14.617.744
Maquinarias, equipos y repuestos	57.942.520	19.112.267
Vehículos de transporte y carga	1.487.535	1.911.807
Muebles y útiles	94.973	77.992
Yacimientos	5.028.566	5.733.256
Herramientas	103.074	81.326
Obras en curso	<u>1.894.960</u>	<u>38.280.209</u>
Total	<u>81.295.192</u>	<u>80.839.908</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2022, se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (continuación)

Costo

	Terrenos	Edificios	Maquinarias, equipos y repuestos	Vehículos de transporte y carga	Muebles y útiles	Yacimientos	Herramientas	Obras en curso	Total
Saldos al 1° de enero de 2020	1.025.619	48.263.593	58.829.491	12.278.561	3.431.610	18.826.905	603.466	34.686.421	177.945.666
Aumentos	-	-	-	-	-	-	-	6.871.583	6.871.583
Bajas	(312)	(19.364)	(64.452)	(220.682)	-	(33.428)	-	-	(338.238)
Transferencias	-	951.122	868.064	371.677	41.966	1.013.683	31.283	(3.277.795)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.025.307	49.195.351	59.633.103	12.429.556	3.473.576	19.807.160	634.749	38.280.209	184.479.011
Aumentos	-	-	-	-	-	-	-	6.861.355	6.861.355
Bajas	-	(154.337)	(102.136)	(278.730)	-	(31.131)	-	-	(566.334)
Transferencias	-	576.400	40.776.279	310.422	47.203	1.484.118	52.182	(43.246.604)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.025.307	49.617.414	100.307.246	12.461.248	3.520.779	21.260.147	686.931	1.894.960	190.774.032

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

13. POPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (continuación)

Depreciación acumulada

	Edificios	Maquinarias, equipos y repuestos	Vehículos de transporte y carga	Muebles y útiles	Yacimientos	Herramientas	Total
Saldos al 1° de enero de 2020	(32.458.572)	(38.836.262)	(8.868.709)	(3.337.394)	(12.756.697)	(519.710)	(96.777.344)
Deterioro	(794.788)	(176.728)	(426.997)	(25.294)	(2.951)	(2.590)	(1.429.348)
Bajas	19.364	63.195	75.772	-	33.430	-	191.771
Depreciaciones	(1.343.611)	(1.571.041)	(1.297.815)	(32.896)	(1.347.686)	(31.123)	(5.624.172)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(34.577.607)	(40.520.836)	(10.517.749)	(3.395.584)	(14.073.904)	(553.423)	(103.639.103)
Deterioro	(70.455)	(82.084)	-	-	-	(309)	(152.848)
Bajas	28.689	96.511	274.000	-	-	-	399.200
Depreciaciones	(1.279.784)	(1.858.317)	(729.964)	(30.222)	(2.157.677)	(30.125)	(6.086.089)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(35.899.157)	(42.364.726)	(10.973.713)	(3.425.806)	(16.231.581)	(583.857)	(109.478.840)

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2022, se extiende en documento aparte

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

13.1. Activación de costos financieros

El Grupo tomó diversos préstamos financieros y utilizó otros instrumentos de pago para la cancelación de deudas comerciales en moneda extranjera con la finalidad de financiar parte de la mencionada inversión. La NIC 23 establece que los costos por préstamos u otros pasivos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que requiere de un período sustancial antes de estar listo para su uso, se capitalizan como parte del costo de dicho activo, excepto por la porción de estos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para el Grupo y puedan ser medidos con fiabilidad. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. La capitalización de estos costos cesa cuando el activo en cuestión se encuentra disponible para su uso. Los costos por préstamos incluyen los intereses, diferencias de cambio y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

Debido a que el mencionado endeudamiento del Grupo fue mayormente en moneda extranjera, la misma evalúa a cada fecha de cierre si las diferencias de cambio originadas en dichas deudas atribuibles a la construcción del mencionado activo constituyeron un ajuste de los costos por intereses de esos préstamos que corresponda capitalizar junto con esos intereses. Considerando lo mencionado, el Grupo no capitalizó intereses y diferencias de cambio en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, sin embargo capitalizó intereses y diferencias de cambio efectivamente incurridas en el ejercicio 2020 por 1.199.369, tomando a tal fin como tope máximo de dicha capitalización lo que hubiera correspondido a una tasa equivalente en pesos neta de los efectos de la inflación sobre los pasivos que las generan. La tasa de interés real, es decir, neta del efecto por exposición a la inflación, usada para determinar dicho tope para la capitalización de los costos reales por préstamos (intereses y diferencias de cambio) a capitalizar ascendió al 7%.

13.2. Deterioro de propiedades, planta y equipo

El Grupo realiza su prueba de deterioro de propiedades, planta y equipo anualmente, o cuando las circunstancias indiquen que el valor en libros puede estar deteriorado.

La prueba de deterioro del Grupo para las propiedades, planta y equipo se basa en estimaciones del importe recuperable por unidad generadora de efectivo, el cual fue definido como el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al estimar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan utilizando una tasa de descuento que refleje las apreciaciones del mercado al cierre del período respecto al valor temporal del dinero considerando los riesgos específicos de los activos involucrados.

El cálculo del valor en uso para las todas las unidades generadoras de efectivo es más sensible a los siguientes supuestos que, tal lo descrito más adelante, fueron considerados por la Dirección del Grupo en el desarrollo de la prueba de deterioro: volúmenes, precios, márgenes brutos, niveles de gastos operativos y de inversión en ítems de propiedad, planta y equipo y capital de trabajo, tasa de descuento, tasa de crecimiento utilizada para extrapolar los flujos de efectivo más allá del período de pronóstico y las variables macroeconómicas que se estima estarán presentes durante el horizonte de proyección incluyendo, entre otras, tipos de cambio, niveles de inflación y crecimiento del Producto Bruto Interno ("PBI").

El Grupo ha considerado además diversos otros factores al revisar los indicadores de deterioro, como ser la capitalización de mercado, la participación en cada uno de los segmentos en los que opera, la capacidad instalada no utilizada, las tendencias de la industria, entre otros factores, juntamente con el incremento a los saldos de las propiedades planta y equipo que supone la aplicación del ajuste a moneda constante como consecuencia de la aplicación de la NIC 29 sobre tales activos.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, considerando los impactos particulares de la pandemia del COVID-19 y la incertidumbre de la situación económica argentina, entre otros factores micro y macroeconómicos, se estimó una disminución de la demanda de los servicios logísticos ferroviarios prestados por el Grupo y de la demanda de la piedra de la unidad generadora de efectivo de agregados.

Como resultado del mencionado escenario, el Grupo realizó una prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2020 para todas las distintas unidades generadoras de efectivo consistentes con los segmentos de negocios mencionados en la Nota 32, determinando que el valor de libros de las unidades generadoras de efectivo de ferroviario y agregados superaban el valor de uso de los activos involucrados a dicha fecha. Como resultado del análisis realizado, el Grupo reconoció una pérdida por deterioro de propiedades, planta y equipo que ascendió a 1.429.348 en el estado del resultado integral consolidado al 31 de diciembre de 2020.

La Sociedad ha efectuado un nuevo análisis de deterioro al 31 de diciembre de 2021, tomando en consideración la continuidad del contexto de incertidumbre de la situación económica argentina y el entorno inflacionario mencionado, considerando asimismo los impactos de la puesta en funcionamiento de la nueva planta de L'Amalí, con tecnología innovadora, que implica una mayor eficiencia en los costos operativos respecto de otras instalaciones y la reasignación de los volúmenes de producción que se derivan del funcionamiento de la nueva planta mencionada.

Como resultado del escenario previamente descrito, el Grupo determinó que ciertas instalaciones pertenecientes a su planta de cemento denominada "Sierras Bayas" no serán utilizadas en el futuro previsible, ya que sus volúmenes serán reasignados a la nueva planta, considerando los volúmenes actualmente producidos y comercializados. Por lo tanto, el Grupo reconoció una pérdida por deterioro de propiedades, planta y equipo que ascendió a 152.848 en el estado del resultado integral consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Unidad generadora de efectivo de cemento, cemento de albañilería y cal

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo de cemento, cemento de albañilería y cal se determina con base en un cálculo del valor de uso de los activos involucrados utilizando proyecciones de flujo de efectivo de los presupuestos financieros aprobados por la Dirección de la Sociedad. Los flujos de efectivo proyectados se han actualizado para reflejar las variaciones de la demanda de los productos comercializados, como las variables macroeconómicas argentinas que impactan en los negocios de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujo de efectivo es del 13,3% en dólares estadounidenses considerando que los flujos de efectivo han sido preparados en dicha moneda. Como resultado del análisis realizado, no se ha determinado deterioro para esta unidad generadora de efectivo al 31 de diciembre de 2021, excepto por lo mencionado para planta Sierras Bayas, que implicó una pérdida que ascendió a 152.848 en el estado del resultado integral separado al 31 de diciembre de 2021.

Unidad generadora de efectivo de hormigón

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo de hormigón se determina con base en un cálculo del valor de uso de los activos involucrados utilizando proyecciones de flujo de efectivo de los presupuestos financieros aprobados por la Dirección de la Sociedad. Los flujos de efectivo proyectados se han actualizado para reflejar las variaciones de la demanda de los productos comercializados, como las variables macroeconómicas argentinas que impactan en los negocios de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujo de efectivo es del 13,3% en dólares estadounidenses considerando que los flujos de efectivo han sido preparados en dicha moneda. Como resultado del análisis realizado, no se ha determinado deterioro para esta unidad generadora de efectivo al 31 de diciembre de 2021.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Unidad generadora de efectivo de agregados

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo de agregados se determina con base en un cálculo del valor de uso de los activos involucrados utilizando proyecciones de flujo de efectivo de los presupuestos financieros aprobados por la Dirección de la Sociedad. Los flujos de efectivo proyectados se han actualizado para reflejar las variaciones de la demanda de los productos comercializados, como las variables macroeconómicas argentinas que impactan en los negocios de la Sociedad. La tasa de descuento en dólares utilizada en las proyecciones de flujo de efectivo es del 13,3%. Como resultado del análisis realizado, no se ha determinado deterioro para esta unidad generadora de efectivo al 31 de diciembre de 2021, ni se ha concluido en la necesidad de revertir el deterioro registrado al cierre del ejercicio anterior por 245.289

Unidad generadora de efectivo de ferroviario

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo de ferroviario se determina con base en un cálculo del valor de uso de los activos involucrados utilizando proyecciones de flujo de efectivo de los presupuestos financieros aprobados por la Dirección de la Sociedad. Los flujos de efectivo proyectados se han actualizado para reflejar las variaciones de la demanda de los servicios comercializados, como las variables macroeconómicas argentinas que impactan en los negocios de la Sociedad. La tasa de descuento en dólares utilizada en las proyecciones de flujo de efectivo es del 14,2% en dólares estadounidenses considerando que los flujos de efectivo han sido preparados en dicha moneda. Como resultado del análisis realizado, no se ha determinado deterioro para esta unidad generadora de efectivo al 31 de diciembre de 2021, ni se ha concluido en la necesidad de revertir el deterioro registrado al cierre del ejercicio anterior por 1.184.059.

14. DERECHO DE USO DE ACTIVOS Y DEUDAS POR ARRENDAMIENTO

El Grupo ha celebrado contratos de arrendamiento principalmente para oficinas y predios. La evolución de los derecho de uso de activos y deudas por arrendamientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Deudas por arrendamientos:		
Al inicio del ejercicio	801.211	907.963
Altas	57.236	7.026
Actualizaciones financieras	43.185	75.468
Diferencia de cambio	(107.287)	32.806
Bajas	(302.884)	-
Pagos	(176.737)	(222.052)
Al cierre del ejercicio	<u>314.724</u>	<u>801.211</u>
Derecho de uso de activos:		
Al inicio del ejercicio	675.333	838.306
Altas	57.236	7.026
Bajas	(280.639)	-
Depreciaciones	(142.049)	(169.999)
Al cierre del ejercicio	<u>309.881</u>	<u>675.333</u>

Las tasas incrementales promedios utilizadas para la determinación del valor presente de los arrendamientos del Grupo, en moneda local y extranjera, ascienden a 46,2% y 8,4%, respectivamente.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

15. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Software	289.083	290.311
Total	<u>289.083</u>	<u>290.311</u>

	<u>Software</u>
<u>Costo:</u>	
Saldos al 1° de enero de 2020	954.879
Aumentos	130.660
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.085.539
Aumentos	102.796
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>1.188.335</u>
<u>Amortización acumulada:</u>	
Saldos al 1° de enero de 2020	(696.063)
Amortizaciones	(99.165)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(795.228)
Amortizaciones	(104.024)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>(899.252)</u>

16. INVERSIONES

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
No corrientes		
Inversiones en otras sociedades:		
- Cementos del Plata S.A.	5.254	5.254
Total	<u>5.254</u>	<u>5.254</u>
Corrientes		
Inversiones de corto plazo:		
- Fondo común de inversión en pesos	1.215.045	3.572.328
- Plazo fijo en pesos	1.759.922	2.629.747
Títulos públicos en pesos	1.965.350	-
Total	<u>4.940.317</u>	<u>6.202.075</u>

Las colocaciones de fondos en pesos devengan al cierre una tasa nominal anual aproximada del 23,8% y 31,05% al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Las inversiones de corto plazo son mantenidas con propósitos de inversión y se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses según las necesidades de fondos del Grupo.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

17. PLUSVALÍA

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Costo		
Recycomb S.A.U.	52.403	52.403
Total	<u>52.403</u>	<u>52.403</u>

Para propósitos de probar su deterioro, la plusvalía fue asignada a la unidad generadora de efectivo de tratamiento de residuos.

Unidad generadora de efectivo - Tratamiento de residuos:

El valor recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina sobre la base de un cálculo del valor en uso que utiliza proyecciones de flujo de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por los directores que cubren un período de cinco años.

Las hipótesis clave utilizadas en la determinación del valor recuperable, son consistentes con las descriptas en la Nota 13.2 utilizadas para los análisis de deterioro de los ítems de las propiedades, planta y equipo.

18. INVENTARIOS

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
No corrientes		
Repuestos	3.259.090	3.368.536
Previsión para obsolescencia de inventario	(175.110)	(114.002)
Total	<u>3.083.980</u>	<u>3.254.534</u>
Corrientes		
Productos terminados	595.160	711.003
Productos en proceso	2.005.445	1.358.417
Materias primas, materiales y repuestos	5.198.918	5.297.693
Combustibles	897.799	922.273
Total	<u>8.697.322</u>	<u>8.289.386</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre el Grupo y sus subsidiarias, han sido eliminados y no se incluyen en la presente nota. A continuación se detallan los saldos entre el Grupo y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>Partes relacionadas:</u>		
InterCement Brasil S.A.		
Cuentas por pagar	(99.417)	(132.991)
InterCement Trading e Inversiones S.A.		
Otros créditos	264.158	320.910
Cuentas por pagar	(21.772)	(29.065)
Intercement Participações S.A.		
Otros créditos	176.942	69.484
Cuentas por pagar	(272.475)	(270.454)

El total de los saldos con partes relacionadas por rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Otros créditos	441.100	390.394
Cuentas por pagar	(393.664)	(432.510)

Los importes pendientes al 31 de diciembre de 2021 no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado o recibido garantías sobre los saldos pendientes.

Se detallan las transacciones entre el Grupo y partes relacionadas durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
InterCement Brasil S.A. - compras de bienes y servicios	-	(197)
InterCement Trading e Inversiones S.A. - ventas de servicios	3.952	71.164
InterCement Portugal S.A. - servicios recibidos	-	(345.538)
Intercement Participações S.A. - servicios recibidos	(709.364)	(322.892)
Intercement Participações S.A. - servicios prestados	135.831	71.145

El importe imputado a resultados en concepto de remuneración fija y variable al personal clave del Grupo ascendió a 361.918 y 323.275 durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Adicionalmente, se han devengado 49.182 y 33.946 en concepto del programa de incentivo a largo plazo durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente (Nota 3.17).

No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en los anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2020, la Sociedad a través de Cofesur S.A.U. realizó un aporte de capital en Ferrosur Roca S.A. por 3.047.447. Teniendo en cuenta las condiciones estatutarias y el contrato de concesión, Cofesur S.A.U. integró el 100% del mencionado aporte de capital pero suscribió a su favor únicamente el 80% de las

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

acciones emitidas, habiéndose emitido el resto de las acciones a favor de los tenedores de las acciones Clase “A” y Clase “B”, resultando una pérdida para la Sociedad de 609.489, expuesta en el estado del resultado integral, en la línea de “Resultados participación en sociedades”.

Por último, la Asamblea General Ordinaria de Accionista de la Sociedad, celebrada el 30 de septiembre de 2020, aprobó la distribución de dividendos por un total de 4.032.933, lo que representó 6,77 pesos por acción a dicha fecha.

20. OTROS CRÉDITOS

	31.12.2021	31.12.2020
No corrientes		
Anticipos a proveedores	483.630	468.397
Crédito por venta de participación en Yguazú Cementos (Nota 41)	-	63.474
Créditos por impuestos	82.713	57.846
Aportes al Fondo Fiduciario para el Fortalecimiento del Sistema Ferroviario Interurbano (“FFFSFI”)	181.506	198.917
Gastos pagados por adelantado	128.742	123.291
Depósitos en garantía	60	2.063
Diversos	-	10.680
Subtotal	876.651	924.668
Previsión para otros créditos incobrables	(181.506)	(198.917)
Total	695.145	725.751
Corrientes		
Créditos por impuesto a los ingresos brutos	100.332	174.491
Crédito por venta de participación en Yguazú Cementos (Nota 41)	308.008	825.165
Créditos con partes relacionadas (Nota 19)	441.100	390.394
Gastos pagados por adelantado	236.567	274.387
Depósitos en garantía	856	277
Reintegros a cobrar	11.994	47.977
Anticipos a proveedores	18.385	35.067
Créditos con el personal	9.629	1.845
Deudores por ventas de propiedades, planta y equipo	10.439	42.238
Diversos	53.540	45.405
Total	1.190.850	1.837.246

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2022, se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

21. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Deudores comunes	4.124.836	4.403.116
Deudores en gestión judicial	62.125	85.690
Documentos a cobrar	30.701	25.292
Clientes del exterior	2.965	100.723
Subtotal	4.220.627	4.614.821
Previsión para deudores incobrables	(259.802)	(102.587)
Total	<u>3.960.825</u>	<u>4.512.234</u>

Las cuentas comerciales por cobrar que se revelan precedentemente se miden al costo amortizado.

Se reconocen intereses sobre cuentas comerciales vencidas a tasas de mercado vigentes. El Grupo mide la previsión para deudores incobrables por un importe igual a las pérdidas esperadas para toda la vida del crédito. La determinación de la pérdida esperada a reconocerse se calcula en función de un porcentaje de incobrabilidad por rangos de vencimiento para cada crédito. Dicho porcentaje histórico debe contemplar las expectativas de cobrabilidad futuras de los créditos y por tal motivo aquellos cambios de comportamiento estimados.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, el Grupo realiza internamente un análisis crediticio para evaluar la calidad crediticia del potencial cliente y definir su límite de crédito. Los límites y calificaciones atribuidos a los principales clientes se revisan por lo menos una vez al año.

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los importes (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al 31 de diciembre 2021 y 2020.

La antigüedad de las cuentas a cobrar es la siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
A vencer	2.474.113	2.579.843
Vencido:		
0 a 30 días	951.356	1.062.273
31 a 60 días	143.691	75.539
61 a 90 días	69.165	24.619
Más de 90 días	582.302	872.547
Total	<u>4.220.627</u>	<u>4.614.821</u>

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen ciertos importes (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al cierre de cada ejercicio, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido ninguna previsión para cuentas incobrables debido a que no ha habido ningún cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran como recuperables.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

La antigüedad de las cuentas a cobrar vencidas, pero no deterioradas es la siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Vencido:		
0 a 30 días	951.356	1.062.273
31 a 60 días	143.691	75.539
61 a 90 días	69.165	24.619
Más de 90 días	322.500	769.960
Total	<u>1.486.712</u>	<u>1.932.391</u>
Antigüedad promedio de saldos vencidos (en días)	38	47

La antigüedad promedio de los saldos vencidos y deteriorados es la siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Vencido:		
Más de 90 días	259.802	102.587
Total	<u>259.802</u>	<u>102.587</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, el Grupo considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el cierre de cada ejercicio. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

Las variaciones de la previsión para deudores incobrables fueron las siguientes:

Saldos al 1° de enero de 2020	130.076
Aumentos, netos de recuperos	9.059
Disminuciones (*)	<u>(36.548)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	102.587
Aumentos, netos de recuperos	196.384
Disminuciones (*)	<u>(39.169)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>259.802</u>

(*) Incluye la afectación de las provisiones para sus fines específicos y el efecto del ajuste por inflación.

22. CAJA Y BANCOS

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
En pesos	266.621	381.047
En dólares	62.866	19.777
En reales	-	6
En euros	1.245	1.619
Total	<u>330.732</u>	<u>402.449</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 7 de marzo de 2022,
 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

23. CAPITAL SOCIAL Y OTRAS CUENTAS RELACIONADAS

	31.12.2021	31.12.2020
Capital	59.603	59.603
Ajuste de capital	7.193.371	7.193.371
Costo de las acciones propias en cartera	(2.387.251)	-
Prima de emisión	13.096.405	13.096.405
Prima de fusión	2.365.749	2.365.749
Planes de pagos basados en acciones	39.870	-
Total	20.367.747	22.715.128

El capital emitido, integrado e inscripto está compuesto por:

Acciones ordinarias de \$ 0,10 de valor nominal cada una
 y de un voto, integradas totalmente (en miles)

596.026	596.026
---------	---------

Durante el presente ejercicio, teniendo en cuenta el contexto y la posición financiera del Grupo, el Directorio aprobó diversos planes para la adquisición de acciones propias. El objetivo de dichos planes fue disponer eficientemente de una porción de la liquidez de la Sociedad, lo cual podrá redundar en un mayor retorno de valor para los accionistas considerando el valor actual de la acción. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social. Dichas adquisiciones se realizaron con ganancias realizadas y líquidas, ya que la Sociedad cuenta con la liquidez necesaria para realizar la adquisición de acciones propias aprobadas sin que se afecte su solvencia.

A continuación se detallan los planes de adquisición de acciones propias aprobados durante el presente ejercicio y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- Aprobado con fecha 12 de febrero de 2021 por un período de 90 días, luego extendido por 45 días adicionales, y por un importe máximo de 750 millones. Con fecha 18 de junio se finalizó el plan de adquisición alcanzando el importe máximo estipulado.
- Aprobado con fecha 2 de julio de 2021 por un periodo de 60 días y por un importe máximo de 975 millones. Con fecha 3 de septiembre de 2021, finalizó el segundo plan de adquisición de acciones propias, habiendo alcanzado un monto de compra de 563,8 millones.
- Aprobado con fecha 24 de septiembre de 2021 por un plazo de 60 días y por un importe máximo de 700 millones. Con fecha 26 de noviembre de 2021, finalizó el tercer plan de adquisición de acciones propias, habiendo alcanzado un monto de compra de 661,2 millones.
- Aprobado con fecha 21 de diciembre de 2021 por un plazo de 60 días y por un importe máximo de 900 millones. Con fecha 21 de febrero de 2022, finalizó el cuarto plan de adquisición de acciones propias, habiendo alcanzado un monto de compra de 643 millones.

Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, el Grupo adquirió 10.625.520 acciones propias por un valor total de 2.949.860 y 10.069 ADRs por un valor total de 6.816.

Por otro lado, con fecha 21 de diciembre de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó dos programas de incentivo al personal con la finalidad de retener a ciertos empleados jerárquicos y alinear los intereses de los mismos a los de la

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 7 de marzo de 2022,
 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

Sociedad y sus accionistas (Nota 3.17). Dichos planes consisten en entregar, a ciertos empleados, acciones ordinarias de la Sociedad, dependiendo la entrega efectiva de las acciones al grado de cumplimiento de rentabilidad conforme a lo previsto en los planes y a la permanencia del empleado en el Grupo. El costo de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se midió inicialmente por su valor razonable a la fecha de concesión, determinado mediante un modelo de valoración apropiado a las circunstancias, ascendiendo el mismo a 39.870 al 31 de diciembre de 2021.

24. OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>Reserva por conversión de operaciones en moneda extranjera</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	-	678.571
Diferencia de cambio por conversión de operaciones en moneda extranjera	-	(220.487)
Reclasificación a diferencias de cambio de partidas previamente reconocidas en otros resultados integrales	-	(458.084)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>

25. PRÉSTAMOS

25.1. Composición de los préstamos

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Préstamos		
- En moneda extranjera	2.338.204	9.674.353
- En moneda nacional	172.941	47.557
Total	<u>2.511.145</u>	<u>9.721.910</u>
Préstamos no corrientes	398.714	2.821.980
Préstamos corrientes	2.112.431	6.899.930
Total	<u>2.511.145</u>	<u>9.721.910</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2022, se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

25.2. Detalle de préstamos

31.12.2021					31.12.2020	
Ref.	Sociedad	Tasa	Último vencimiento	Importe	Importe	
<u>Préstamos en moneda extranjera - USD</u>						
	Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A.	6 Meses Libor + 4,25%	mar-21	-	328.708
	Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A.	6 Meses Libor + 4,25%	abr-21	-	385.727
	Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A.	6 Meses Libor + 4,25%	may-21	-	1.071.261
	Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A.	6 Meses Libor + 4,25%	jun-21	-	257.479
	Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A.	6 Meses Libor + 4,25%	jul-21	-	63.407
	Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A.	6 Meses Libor + 4,25%	ago-21	-	1.345.182
	Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A.	6 Meses Libor + 4,25%	sep-21	-	213.289
	Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A.	6 Meses Libor + 4,25%	oct-21	-	437.852
	Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A.	6 Meses Libor + 4,25%	nov-21	-	561.573
	Industrial and Commercial Bank of China	Loma Negra C.I.A.S.A.	6 Meses Libor + 4,25%	dic-21	-	396.652
	Industrial and Commercial Bank of China	(1) Loma Negra C.I.A.S.A.	6 Meses Libor + 4,25%	ene-22	91.751	113.478
	Industrial and Commercial Bank of China	(1) Loma Negra C.I.A.S.A.	6 Meses Libor + 4,25%	feb-22	6.394	59.412
	Industrial and Commercial Bank of China	(1) Loma Negra C.I.A.S.A.	6 Meses Libor + 4,25%	mar-22	41.643	-
	Industrial and Commercial Bank of China	(2) Loma Negra C.I.A.S.A.	6 Meses Libor + 7,375%	ene-22	663.235	820.947
	Industrial and Commercial Bank of China	(2) Loma Negra C.I.A.S.A.	6 Meses Libor + 7,375%	ene-22	731.806	905.823
	Industrial and Commercial Bank of China (Dubai)	Loma Negra C.I.A.S.A.	3 Meses Libor + 7,5%	nov-23	803.375	990.769
31.12.2021					31.12.2020	
Ref.	Sociedad	Tasa	Último vencimiento	Importe	Importe	
<u>Préstamos en moneda extranjera - EUR</u>						
	Banco Itaú S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	4%	abr-21	-	210.623
	Banco Itaú S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	4%	may-21	-	50.248
	Banco Itaú S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	4%	jun-21	-	266.984
	Banco Itaú S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	4%	jul-21	-	677.570
	Banco Itaú S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	4%	ago-21	-	59.909
	Banco Itaú S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	4%	sep-21	-	2.847
	Banco Itaú S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	4%	oct-21	-	454.613
Total de préstamos en moneda extranjera				2.338.204	9.674.353	

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2022, se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

31.12.2021					31.12.2020
Ref.	Sociedad	Tasa	Último vencimiento	Importe	Importe
<u>Préstamos en moneda local</u>					
Adelantos en cuenta corriente	Ferrosur Roca S.A.	35,6%	ene-22	124.113	20.886
Adelantos en cuenta corriente	Loma Negra C.I.A.S.A.	35,6%	ene-22	48.828	26.671
Total de préstamos en moneda local				172.941	47.557
Total				2.511.145	9.721.910

- (1) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, Loma Negra C.I.A.S.A. accedió a dos desembolsos del contrato de préstamo celebrado con el Industrial and Commercial Bank of China por USD 40.919.350, cuyos últimos pagos de capital vencen en enero y febrero de 2022. Adicionalmente, durante el presente ejercicio la Sociedad accedió a un desembolso adicional por USD 389.966, cuyo último pago de capital vence en marzo de 2022. Dicho préstamo devenga intereses a la tasa Libor corregida más 4,25%
- (2) Durante el ejercicio 2020, Loma Negra C.I.A.S.A. celebró un nuevo contrato de préstamo con el Industrial and Commercial Bank of China por USD 13.127.766 cancelable a su vencimiento en enero de 2022. Dicho préstamo devenga intereses a la tasa Libor corregida más 7,375%, pagaderos mensualmente.

La apertura de los préstamos por sociedad se detalla a continuación:

	31.12.2021	31.12.2020
Total de préstamos por sociedad:		
- Loma Negra C.I.A.S.A.	2.387.032	9.701.024
- Ferrosur Roca S.A.	124.113	20.886
Total	2.511.145	9.721.910

25.3. Movimientos de préstamos

El movimiento de los préstamos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se expone a continuación:

Saldos al 1° de enero de 2021	9.721.910
Nuevos préstamos y financiamientos	1.250.530
Intereses devengados	337.858
Efectos de la variación del tipo de cambio	(1.353.024)
Pagos de intereses	(570.181)
Pagos de capital	(6.875.948)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.511.145

Al 31 de diciembre de 2021, las partidas de largo plazo poseen el siguiente cronograma de vencimiento:

<u>Ejercicio</u>	
2023	398.714
Total	398.714

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2022, se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

26. CUENTAS POR PAGAR

	31.12.2021	31.12.2020
No corrientes		
Cuentas a pagar por inversiones en propiedades, planta y equipo	-	154.617
Total	-	154.617
Corrientes		
Proveedores	4.124.029	4.833.691
Partes relacionadas (Nota 19)	393.664	432.510
Cuentas a pagar por inversiones en propiedades, planta y equipo	1.666.010	1.602.064
Provisiones para gastos	1.692.572	1.272.041
Total	7.876.275	8.140.306

27. PROVISIONES

	31.12.2021	31.12.2020
Trabajo y seguridad social	106.367	151.056
Medioambiente	335.519	437.875
Civiles y otros	125.446	146.857
Total	567.332	735.788

Los movimientos de las provisiones son los siguientes:

	Trabajo y seguridad social	Medio- ambiente	Civiles y otros	Total
Saldos al 1° de enero de 2020	179.019	805.173	161.369	1.145.561
Aumentos (*)	(19.070)	(331.433)	11.498	(339.005)
Disminuciones (**)	(8.893)	(35.865)	(26.010)	(70.768)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	151.056	437.875	146.857	735.788
Aumentos / Recuperos (*) (***)	(10.816)	(19.884)	(478)	(31.178)
Disminuciones (**)	(33.873)	(82.472)	(20.933)	(137.278)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	106.367	335.519	125.446	567.332

(*) Incluye el efecto del ajuste por inflación.

(**) Incluye la afectación de las provisiones para sus fines específicos.

(***) El recupero de la provisión de medioambiente está neto del aumento producto de los cambios en la medición del pasivo derivados del calendario estimado de remediaciones y de las tasas de descuento utilizadas al 31 de diciembre de 2021, cuyo efecto ha ajustado el costo de los activos correspondientes.

La provisión de trabajo y seguridad social representa la mejor estimación de los flujos de fondos futuros que serán necesarios para que el Grupo cubra los litigios laborales y de la seguridad social. Todos los reclamos provisionados corresponden a una misma naturaleza y ninguno es individualmente significativo.

La provisión por medioambiente corresponde a las provisiones para afrontar los gastos estimados de la recuperación y restauración ambiental de las zonas mineras.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

La provisión de civiles y otros representa la mejor estimación de los flujos de fondos futuros que serán necesarios para hacer frente a los reclamos tributarios, administrativos y civiles. Todos los reclamos provisionados corresponden a una misma naturaleza y ninguno es individualmente significativo.

De acuerdo a lo informado por nuestros asesores legales, al 31 de diciembre de 2021 existen reclamos en contra del Grupo clasificados como contingencias posibles. El importe del riesgo potencial de los mismos asciende a \$ 968,6 millones, incluyendo principalmente \$ 284,8 millones en concepto de contingencias tributarias, \$ 169,2 millones de laborales y \$ 514,6 millones de procesos administrativos y otras. El Grupo no ha reconocido una provisión por dichos reclamos de naturaleza posible, por cuanto no es requerido por las NIIF. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, el Grupo entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en dichos estados financieros consolidados.

Finalmente, en el curso habitual de sus negocios, el Grupo selecciona criterios impositivos y posiciones contables sobre la base de una razonable interpretación de las normas vigentes, tomando asimismo en consideración la opinión de sus asesores impositivos y legales junto con la evidencia disponible hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. Sin embargo, existen situaciones en las que resulta incierta la evaluación que un tercero pudiera hacer de las mismas y la eventual concreción de un perjuicio para el Grupo. Para dichos casos, el Grupo ha evaluado las cuestiones considerando su significatividad en relación a los estados financieros consolidados y no ha constituido una provisión por cuanto no es requerido por las normas contables vigentes.

28. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Impuesto a las ganancias	2.524.197	3.418.707
Impuesto al valor agregado	502.226	615.408
Impuesto sobre los ingresos brutos	156.011	153.710
Otros impuestos, retenciones y percepciones	162.978	165.421
Total	<u>3.345.412</u>	<u>4.353.246</u>

29. OTRAS DEUDAS

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
No corrientes		
Planes de beneficios	51.449	-
Planes de desvinculaciones	91.183	168.710
Total	<u>142.632</u>	<u>168.710</u>
Corrientes		
Planes de desvinculaciones	136.632	159.460
Dividendos a pagar a terceros minoritarios	11.818	22.744
Otros	11.481	24.076
Total	<u>159.931</u>	<u>206.280</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2022, se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

30. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja y bancos e inversiones de corto plazo con alta liquidez (con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de adquisición), que son fácilmente convertibles en efectivo y que presentan bajo riesgo de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo al cierre de cada ejercicio tal como se muestran en el estado de flujos de efectivo consolidado pueden ser conciliados con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente manera:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Caja y bancos (Nota 22)	330.732	402.449
Inversiones de corto plazo (Nota 16)	<u>2.974.967</u>	<u>6.202.075</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>3.305.699</u>	<u>6.604.524</u>

31. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

A continuación, se detallan las transacciones que no implicaron flujos de fondos en el ejercicio de su incorporación:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
- Adquisiciones de propiedades, planta y equipos financiadas	1.577.004	1.423.720
- Derecho de uso de activos y deudas por arrendamientos	57.236	7.026
- Venta de participación en Yguazú Cementos S.A.	-	888.639

32. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo ha adoptado la NIIF 8 - “Información por segmentos”, que establece que son segmentos de explotación aquellos identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa, revisados regularmente por el Comité Ejecutivo, máxima autoridad en la toma de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño.

Dicho análisis se base en información mensual sobre cifras históricas (no ajustadas por inflación) de los segmentos identificados. La información revisada por el principal tomador de decisiones se compone básicamente de la información histórica de cada mes, acumulada hasta el cierre del ejercicio analizado, razón por la cual difiere de las cifras ajustadas por inflación según lo indicado en la Nota 2.2.

Como una manera de gestionar su negocio, tanto financieramente como en el marco operativo, el Grupo ha clasificado sus negocios entre:

- Cemento, cemento de albañilería y cal: este segmento incluye los resultados del negocio de cemento, cemento de albañilería y cal en Argentina, desde la obtención de las materias primas en las canteras, pasando por el proceso de elaboración del clinker y cal viva y su posterior molienda con determinados agregados para la obtención del cemento, cemento de albañilería y cal.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

- ii) Hormigón: este segmento incluye los resultados de los ingresos generados a partir de la producción y venta de hormigón elaborado. Incluye la entrega del producto en obra y, dependiendo de las circunstancias, su bombeo hasta el lugar de destino.
- iii) Agregados: este segmento incluye los resultados del negocio de agregados, desde la obtención de la piedra hasta su trituración.
- iv) Ferroviario: este segmento incluye los resultados de los ingresos generados por la prestación del servicio de transporte ferroviario.
- v) Otros segmentos: este segmento incluye los resultados del negocio de tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización como combustible.

En la clasificación de actividades por segmentos y en la información que se presentan a continuación se ha excluido el segmento “Cemento - Paraguay” ya que dicha operación ha sido discontinuada a partir del 21 de agosto del 2020 con motivo de la venta de la tenencia accionaria en dicha sociedad (Nota 41).

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>Ingresos por ventas</u>		
Cemento, cemento de albañilería y cal	55.792.874	33.127.520
Hormigón	4.464.045	1.799.175
Ferroviario	5.078.130	3.088.837
Agregados	960.039	356.863
Otros	381.820	173.917
Eliminaciones entre segmentos	(4.329.627)	(2.287.266)
Total	<u>62.347.281</u>	<u>36.259.046</u>
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	<u>11.320.865</u>	<u>26.567.775</u>
Total	<u>73.668.146</u>	<u>62.826.821</u>
	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>Costo de ventas</u>		
Cemento, cemento de albañilería y cal	32.500.945	19.192.151
Hormigón	4.558.508	2.291.800
Ferroviario	4.813.326	3.031.098
Agregados	920.621	439.325
Otros	238.328	114.556
Eliminaciones entre segmentos	(4.329.627)	(2.287.266)
Total	<u>38.702.101</u>	<u>22.781.664</u>
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	<u>11.682.020</u>	<u>21.031.225</u>
Total	<u>50.384.121</u>	<u>43.812.889</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 7 de marzo de 2022,
 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	31.12.2021	31.12.2020
<u>Gastos de comercialización, administración y otros</u>		
Cemento, cemento de albañilería y cal	4.197.058	2.380.026
Hormigón	53.122	30.491
Ferrovial	543.948	168.615
Agregados	11.134	(1.247)
Otros	133.535	70.910
Total	4.938.797	2.648.795
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	1.180.485	2.343.532
Total	6.119.282	4.992.327

	31.12.2021	31.12.2020
<u>Depreciaciones y amortizaciones</u>		
Cemento, cemento de albañilería y cal	1.336.560	801.603
Hormigón	66.112	188.627
Ferrovial	305.121	250.098
Agregados	33.478	22.533
Otros	5.078	4.426
Total	1.746.349	1.267.287
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	4.070.901	4.582.170
Total	5.817.250	5.849.457

	31.12.2021	31.12.2020
<u>Ingresos por ventas netos menos costo de venta, gastos de comercialización, administración y otros ingresos y egresos</u>		
Cemento, cemento albañilería y cal	19.094.871	11.555.343
Hormigón	(147.585)	(523.116)
Ferrovial	(279.144)	(110.876)
Agregados	28.284	(81.215)
Otros	9.957	(11.549)
Total	18.706.383	10.828.587
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	(1.541.640)	3.193.018
Total	17.164.743	14.021.605

<u>Partidas reconciliatorias</u>		
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(742.448)	(738.656)
Resultado por participación en sociedades	-	(609.489)
Deterioro de activos - Cemento	(152.848)	-
Deterioro de activos - Ferrovial	-	(1.184.059)
Deterioro de activos - Agregados	-	(245.289)
Resultados financieros, netos	42.483	1.611.705
Impuesto a las ganancias	(9.967.806)	(3.416.654)
Ganancia neta del ejercicio de las operaciones discontinuadas	-	7.741.194
Ganancia neta del ejercicio	6.344.124	17.180.357

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 7 de marzo de 2022,
 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
 se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

En relación con la segregación de los resultados por segmento geográfico, el Grupo realiza el 100% de sus actividades y operaciones en Argentina, considerando lo mencionado en la Nota 41 sobre la venta de la participación en Yguazú Cementos S.A.

Ningún cliente ha aportado el 10% o más de los ingresos del Grupo para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

33. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

33.1. Gestión de riesgo de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las entidades que lo integran estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia del Grupo no ha tenido cambios para los ejercicios 2020 y 2019.

El Grupo y sus controladas participan en operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que destinan a atender sus necesidades, como también para reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias, el establecimiento de sistemas de control y la determinación de límites de exposición.

La estructura de capital del Grupo consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 25 compensados por saldos de caja, bancos e inversiones equivalentes a efectivo) y patrimonio del Grupo (compuesto por capital emitido, reservas y ganancias acumuladas).

El Grupo no está sujeto externamente a ningún requerimiento de capital.

El Comité de Gestión de Riesgos del Grupo revisa la estructura de capital del Grupo.

Índice de endeudamiento:

El índice de endeudamiento de los ejercicios sobre los que se informa es el siguiente:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Deuda (i)	2.511.145	9.721.910
Efectivo e inversiones corrientes	<u>5.271.049</u>	<u>6.604.524</u>
Deuda neta	(2.759.904)	3.117.386
Patrimonio (ii)	<u>72.510.087</u>	<u>68.513.344</u>
Índice de deuda neta y patrimonio	<u>(0,04)</u>	<u>0,05</u>

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (Nota 25).

(ii) El patrimonio incluye todas las reservas y capital del Grupo que son gestionados como capital.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

33.2. Categorías de instrumentos financieros

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>Activos financieros</u>		
Al costo amortizado:		
Caja y bancos	330.732	402.449
Inversiones	3.725.272	2.629.747
Cuentas por cobrar	4.786.822	5.939.907
Al valor razonable con cambios en los resultados:		
Inversiones	1.215.045	3.572.328
	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Costo amortizado	16.492.683	25.750.301

Al cierre del presente ejercicio, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito del Grupo para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

33.3. Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La función de Tesorería del Grupo ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Grupo a través de los informes de riesgo internos, los cuales analizan las exposiciones dependiendo del grado y la magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés al valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Sociedad y sus controladas no contratan ni negocian instrumentos financieros derivados para fines especulativos. El monitoreo del cumplimiento de estas disposiciones contenidas en las políticas es realizado por el comité ejecutivo y por el equipo de auditores internos.

33.4. Gestión de riesgo cambiario

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, generándose en consecuencia exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones en la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Grupo.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>Pasivos:</u>		
Dólares estadounidenses	4.178.698	9.610.352
Euros	121.653	2.470.036
Reales	47	62

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>Activos:</u>		
Dólares estadounidenses	1.120.861	1.764.349
Euros	18.040	30.373
Reales	-	6

33.4.1. Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto al dólar estadounidense y al euro, considerando que la moneda funcional del Grupo es el peso argentino.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad del Grupo a un incremento del tipo de cambio del dólar estadounidense y del euro al 31 de diciembre de 2021. La tasa de sensibilidad corresponde a la utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia y representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final de cada ejercicio para un cambio del 25% en el tipo de cambio, considerando para su cálculo la totalidad de las partidas de las sociedades controladas.

	<u>Efecto del dólar estadounidense</u>	<u>Efecto del euro</u>
Pérdida	764.459	25.903
Disminución del Patrimonio	764.459	25.903

33.5. Gestión de riesgo en las tasas de interés

El Grupo se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que las entidades en el Grupo toman dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por el Grupo manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el riesgo definido, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento (1)	3.725.272	2.629.747
Inversiones al valor razonable con cambios en los resultados (2)	1.215.045	3.572.328
Pasivos financieros		
Costo amortizado (3)	2.511.145	9.721.910

- (1) Tasa fija activa a corto plazo.
- (2) Tasa variable activa a corto plazo.
- (3) Corresponde a los préstamos detallados en la Nota 25.

33.5.1. Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés para los instrumentos financieros no derivados al cierre del presente ejercicio. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis teniendo en cuenta el saldo promedio mensual de deuda. Al momento de informar internamente al personal

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

En el caso de que la tasa media LIBO aplicable a los pasivos financieros durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fuera 1,0% superior a la tasa de interés promedio durante dicho ejercicio los gastos financieros durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 habrían aumentado en aproximadamente USD 451 mil.

Con respecto a los activos financieros, un incremento del 1,0% en la tasa de interés promedio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, hubiese aumentado los ingresos financieros en aproximadamente 38.739.

33.6. Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisados y aprobados periódicamente.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito.

El importe en libros de los activos financieros reconocido en los estados financieros consolidados, el cual es neto de las pérdidas por deterioro, representa la máxima exposición al riesgo de crédito, sin considerar las garantías de las cuentas u otras mejoras crediticias.

33.7. Gestión de riesgo de liquidez

El Directorio del Grupo es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El Grupo tiene una cuidadosa gestión del riesgo de liquidez y, por tanto, mantiene saldos de caja y bancos, instrumentos líquidos y fondos disponibles.

La Dirección del Grupo considera que la exposición al riesgo de liquidez es baja ya que el Grupo ha generado flujo de efectivo de sus actividades operativas, producto de sus resultados, y tiene acceso a préstamos y recursos financieros, según se explica en la Nota 25.

Los siguientes cuadros detallan el vencimiento contractual remanente del Grupo para sus pasivos financieros no derivados con plazos de amortización acordados. Los cuadros han sido elaborados sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros sobre la base de la fecha más temprana en la que el Grupo pueda estar obligado a pagar. Los cuadros incluyen los flujos de efectivo de interés y principal. En la medida en que los flujos de

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

interés sean de tasa flotante, el importe no descontado se deriva de las curvas de tasas de interés al final del presente ejercicio. El vencimiento contractual se basa en la fecha más temprana en que el Grupo pueda estar obligado a pagar.

Préstamos	Tasa efectiva promedio ponderada %	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 6 años	Total
Al 31 de diciembre de 2021	15,9%	1.664.505	164.045	334.457	419.854	-	2.582.861
Al 31 de diciembre de 2020	42,5%	127.728	462.322	6.624.933	2.983.545	-	10.198.528

Arrendamientos	Tasa efectiva promedio ponderada %	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 6 años	Más de 6 años	Total
Al 31 de diciembre de 2021	(*)	8.816	17.296	58.530	184.581	131.974	-	401.197
Al 31 de diciembre de 2020	(*)	20.179	40.169	163.874	290.543	406.816	180.807	1.102.389

(*) Las tasas en pesos promedio fueron del 46,2% y 49,1% para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Y las tasas en dólares estadounidenses promedio fueron del 8,4% y 10,8% para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

33.8. Determinación del valor razonable

Algunos de los activos y pasivos financieros del Grupo se miden al valor razonable al cierre del presente ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados (particularmente, las técnicas de valuación y los indicadores usados).

<u>Activos financieros / (Pasivos financieros)</u>	<u>Valor razonable al:</u>		<u>Nivel de jerarquía</u>
	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>	
Activos:			
Fondos comunes de inversión	1.215.045	3.572.328	Nivel 1

Nivel 1: valor de cotización de un mercado activo.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2022, se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado:

El valor razonable estimado de los préstamos, considerando tasas de interés ofrecidas al Grupo (Nivel 3) para los préstamos financieros, ascendió a 2.507.217 y 9.784.886 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

El Directorio considera que los importes en libros del resto de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados se aproxima a su valor razonable.

34. GARANTÍAS OTORGADAS A SOCIEDADES CONTROLADAS

La Sociedad garantiza las líneas de adelantos en cuentas corrientes bancarias tomados por Ferrosur Roca S.A. en el normal desenvolvimiento de sus negocios, como así también las cartas de crédito que pudiera tomar dicha sociedad para financiar importaciones, hasta un importe máximo de 1.250 millones. Al 31 de diciembre de 2021, Ferrosur Roca S.A. tiene saldos de adelantos en cuenta corriente por 124.113.

35. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, el Grupo tiene embargos y depósitos judiciales por 4.689, los cuales se encuentran expuestos dentro del rubro otros créditos corrientes y no corrientes.

36. COMPROMISOS

El Grupo posee ciertos compromisos contractuales de compra de escoria con vigencia hasta el año 2022. La estimación de los futuros flujos de fondos es de aproximadamente 378,8 para el año 2022. Asimismo, posee compromisos de compra de piedra hasta el año 2025 por un promedio anual de 2,5 millones.

En el curso habitual de sus negocios y con el fin de asegurarse el abastecimiento de insumos claves, el Grupo ha firmado contratos para el suministro de gas, asumiendo compromisos de pagos por un importe total aproximado de 1.280,5 millones, a pagar durante el ejercicio 2022.

Adicionalmente, el Grupo ha suscripto acuerdos de provisión de energía con ciertos proveedores por un importe total de 14.538,9 millones, a pagar 1.454,5 millones durante el 2022 y 2023, respectivamente y 11.629,9 millones entre los años 2024 y 2037.

Durante el presente ejercicio, el Grupo celebró un contrato de venta de productos mediante el cual se ha comprometido a suministrar hormigón para que un tercero lleve a cabo el desarrollo de una obra residencial en la provincia de Buenos Aires. El contrato establece que el Grupo cobrará en especie una porción de dichas ventas de hormigón, recibiendo tres unidades funcionales de dicho desarrollo inmobiliario una vez que el mismo se encuentre finalizado, para lo cual se han firmado los respectivos boletos de compra-venta. Adicionalmente, el contrato celebrado incluye diversos derechos y obligaciones para las partes con la finalidad de asegurar el mandato principal del contrato que es la compra-venta de hormigón.

Finalmente, en virtud del contrato celebrado entre el Grupo y Sinoma International Engineering Co. Ltd. para la construcción de una nueva planta de cemento, la Sociedad asumió compromisos por un total de 2.215,4 millones más USD 107,7 millones y EUR 41,3 millones. Teniendo en cuenta que, según lo acordado, los valores en pesos (2.215,4

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

millones) están sujetos a una actualización periódica conforme a una fórmula de ajuste se informa que, el importe comprometido al 31 de diciembre de 2021 asciende a USD 0,8 millones, EUR 0,3 millones y \$ 30,6 millones.

37. PROYECTOS DE INVERSIÓN

En la Reunión de Directorio del 21 de julio de 2017, el Directorio del Grupo aprobó la oferta de Sinoma International Engineering Co. Ltd., para la instalación de la nueva planta de cemento con una capacidad de 5.800 toneladas diarias de clinker. La oferta incluyó la ingeniería, la provisión y envío de todos los equipos que formarán parte de la planta y las tareas de construcción y montaje en el sitio.

Durante el presente ejercicio, el proceso de construcción de la nueva planta de cemento L'Amalí II continuó con normalidad hasta su vencimiento. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados la planta fue inaugurada y se encuentra operando normalmente. El importe total invertido en la mencionada planta al 31 de diciembre de 2021 asciende a 38.999.982.

Asimismo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen reclamos mutuos entre la Sociedad y Sinoma International Engineering Co. Ltd. derivados del proyecto de construcción. En forma posterior al cierre del ejercicio, las partes celebraron un memorándum de entendimiento con el fin de concluir tales reclamos, resultando el mismo en un pago adicional por parte de la Sociedad. Los efectos derivados de dicho acuerdo han sido registrados al cierre del presente ejercicio.

38. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN

El 5 de febrero de 2013 se firmó un contrato de fideicomiso entre Ferrosur Roca S.A. y el Banco de la Nación Argentina para realizar el proceso de formalización necesario para administrar los fondos pagados por Ferrosur Roca S.A. como pago por las obras de inversión destinadas a fortalecer el sistema ferroviario interurbano.

El patrimonio del fideicomiso está conformado por las sumas aportadas por el fiduciante correspondientes a los importes resultantes de la aplicación del Acta Acuerdo firmada entre el Grupo y Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos con fecha 19 de mayo de 2008 y ratificado mediante Decreto N° 2017 de 25 de noviembre de 2008, los rendimientos que el fideicomiso perciba por las colocaciones transitorias de los recursos ociosos y los fondos existentes en la cuenta corriente que el Grupo mantenía en el Standard Bank a febrero de 2013 y cualquier otra suma que deba ingresar al fideicomiso.

Con el dictado de la Resolución N° 218 del Ministerio de Transporte del 27 de julio de 2016 y publicada con fecha 3 de agosto de 2016 se estableció el procedimiento de certificación de obras propuestas por los concesionarios ferroviarios.

Mediante los Anexos I y II de la resolución mencionada en el párrafo anterior se establece un procedimiento claro, mediante el cual cada concesionario debe presentar los proyectos de obras para ser financiados con los fondos del Fideicomiso, el circuito de estudio de los proyectos por parte de los distintos organismos (CNRT, ADIF y Secretaría de Transporte), los requisitos para su aprobación y el contenido del acto administrativo que debe dictar la Autoridad de Aplicación aprobando el proyecto, y el importe máximo a destinar de las cuentas del fideicomiso para tal proyecto.

Con base en la nueva regulación, la Sociedad reconoce en otros créditos los aportes al Fondo Fiduciario para el Fortalecimiento del Sistema Ferroviario Interurbano ("FFFSFI") por los cuales tiene el derecho de reembolso por obras de infraestructura contempladas en los acuerdos de la concesión, netos de una reserva para desvalorización de los

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

importes que se estima no podrán ser recuperados o aplicados contra futuras erogaciones de capital con motivo del plazo de finalización de la concesión. Las contribuciones efectuadas durante del año 2021 ascendieron a 91.913.

El uso de los fondos debe ser aprobado por la autoridad reguladora, aunque la necesidad de obras de infraestructura por los montos aportados se encuentra garantizada por la propia naturaleza de la actividad con uso intensivo de capital, haciendo improbable que tales aprobaciones no sean otorgadas.

El fiduciario administra las transacciones e invierte los fondos principalmente en depósitos a plazo. El Grupo reconoce los ingresos por intereses y los honorarios del fiduciario en ganancias o pérdidas.

Durante 2020 se llevó a cabo y se finalizó la segunda obra realizada bajo esta metodología, también sobre la división Monte entre los kilómetros 295 y 305.

La Sociedad se encontraba preparando la presentación de la tercer obra por este sistema la que sería presentada durante el tercer trimestre del presente ejercicio ante la Subsecretaría de Transporte Ferroviario. Al respecto, cabe mencionar que debido a la situación del puente sobre el Río Salado que requirió una rápida intervención, la SSTF ha definido que los trabajos necesarios (consensuados con la Administración de Infraestructuras Ferroviarias -“ADIF”-) sean considerados inversiones a ser soportados por los fondos de la cuenta fiduciaria. Por lo tanto queda sin efecto la presentación mencionada de la tercer obra.

39. RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, el Grupo debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la suma del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las ganancias (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social y el saldo de la cuenta ajuste del capital.

El Grupo se encuentra sujeto a restricciones habituales sobre el pago de dividendos ante el acaecimiento de un supuesto de incumplimiento en el marco de ciertos acuerdos o si dicho pago podría de otro modo resultar en un supuesto de incumplimiento.

Las restricciones mencionadas en el párrafo anterior, surgen de los contratos de préstamo que el Grupo celebró en con el Industrial and Commercial Bank of China (Dubai). Según éstos, la Sociedad no permitirá que se realice ningún pago de dividendo a menos que:

- (a) no se haya producido un incumplimiento o evento de incumplimiento y continúe o se produzca como resultado de dicho pago; y
- (b) el prestatario cumpla, tanto antes como luego de haber realizado el pago de dividendos, con el ratio de deuda neta a EBITDA.

Esta razón no deberá exceder al final de cada ejercicio de:

- (a) 3.50: 1.00 en cualquier momento antes de la ocurrencia de un “evento sustancial”; y
- (b) 4.50: 1.00 en cualquier momento en o después de la ocurrencia de un “evento sustancial”.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

A los fines de aclarar lo mencionado anteriormente, se define como “evento sustancial” con respecto al Grupo, uno o más de los siguientes eventos:

- (a) el comienzo de la construcción de una nueva planta de cemento;
- (b) la consumación de una adquisición de cualquier entidad (sociedades de responsabilidad limitada, sociedad anónima, joint venture, asociación, fideicomiso o cualquier otra empresa); o
- (c) la realización de cualquier otra inversión por parte de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados el Grupo no se encuentra alcanzada por las restricciones mencionadas en los párrafos precedentes.

Con fecha 1° de septiembre de 2019, el Banco Central de la República Argentina dictó la Comunicación “A” 6.770, posteriormente modificada por la Comunicación “A” 6.869, donde se establecen los requisitos para acceder al mercado de cambios para el giro al exterior de divisas en concepto de utilidades y dividendos a accionistas no residentes.

40. CONCESIÓN DE FERROSUR ROCA S.A. Y LOS SERVICIOS FERROVIARIOS RELACIONADOS

El 11 de marzo de 1993, Ferrosur Roca S.A. obtuvo la concesión de la Red Ferroviaria Nacional de Cargas General Roca con excepción del corredor Altamirano-Miramar y los tramos urbanos, a través de la aprobación del contrato de concesión formalizado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2681/92, luego de la presentación realizada a través de una licitación nacional e internacional y formalizada a ese efecto. La zona de influencia se concentra en el centro y sur de la provincia de Buenos Aires, norte de la provincia de Río Negro y Neuquén. Cuenta con acceso a los puertos de Buenos Aires, Dock Sud, La Plata, Quequén y Bahía Blanca.

Ferrosur Roca S.A. es controlada indirectamente por la Sociedad, a través de Cofesur S.A.U. que posee el 80% de participación, siendo un 16% perteneciente al Estado Nacional y la participación restante del 4% perteneciente a los trabajadores de Ferrosur Roca S.A. a través de un fideicomiso creado a tal fin.

El plazo de duración de la concesión es de 30 años, venciendo en marzo de 2023, y previendo originalmente la posibilidad de una prórroga de 10 años adicionales.

Ferrosur Roca S.A. ha solicitado la mencionada prórroga de forma oportuna, con fecha 8 de marzo de 2018, y en conformidad con el pliego de licitaciones y el contrato de concesión.

Con fecha 7 de noviembre de 2018, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N° 1027/2018 correspondiente a la Reglamentación de la Ley N° 27.136. Los puntos relevantes fueron: readecuación de los contratos de concesión vigentes con la posibilidad de extensión por un plazo no mayor a 10 años, plena implementación del acceso abierto al día siguiente al vencimiento del plazo del último contrato de concesión (de las tres concesiones privadas que existen hoy día), incluyendo extensiones, con posibilidad de iniciar esta modalidad en los sistemas que se encuentren en condiciones cuando se realicen las inversiones previstas; revisión de normas técnicas; revisión de régimen sancionatorio y creación del registro de operadores.

Con fecha 29 de marzo de 2021, mediante Resolución N° 219/2021, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (“CNRT”) aprobó el Reglamento del Registro Nacional de Operadores Ferroviarios y otorgó dicha capacidad a Ferrosur Roca S.A. y a las demás concesionarias ferroviarias y, mediante la Resolución N° 211 del Ministerio de Transporte, publicada en el Boletín Oficial el 28 de junio de 2021, rechazó el pedido de prórroga de los

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

contratos de concesión oportunamente presentados por todos los concesionarios ferroviarios privados, por lo que la concesión ferroviaria explotada por la Sociedad vencerá en su plazo original, es decir, el 10 de marzo de 2023. En función de ello, el objetivo del Estado Nacional es que la red ferroviaria nacional se base en una modalidad mixta, que funcione mediante un sistema de operadores públicos y privados de carga, donde el Estado Nacional administrará la infraestructura y controlará la inversión correspondiente, permitiendo de esta manera que cualquier operador ferroviario registrado pueda brindar servicios ferroviarios independientemente de quién tenga la propiedad o posesión de las instalaciones del punto de carga o destino.

En base a ello, el Grupo entiende que, al término de su concesión, continuará prestando los servicios ferroviarios de transporte de carga que actualmente presta, aunque lo hará en calidad de operador de carga en virtud de los términos establecidos en la Resolución N° 211, la Ley N° 27.132 y del Decreto N° 1027 de fecha 7 de noviembre de 2018, para lo cual deberá readecuar cuestiones operativas diversas, una vez que entregue al Estado Nacional el control de la infraestructura ferroviaria vinculada a su actual concesión. Es el entendimiento de la Dirección del Grupo que la intención del Estado Nacional es priorizar la continuidad de los actuales operadores para cada uno de los servicios y negocios existentes, garantizando así el mejor aprovechamiento de la experiencia por ellos adquirida.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, aún se encuentran pendientes de definición por parte del Estado Nacional una serie diversa de reglamentaciones sobre las que funcionará el esquema de los operadores ferroviarios a partir de marzo de 2023, fecha de finalización de la actual concesión que posee Ferrosur Roca S.A., junto con las negociaciones para instrumentar los contratos de operador con las distintas partes involucradas.

En este contexto, el Grupo ha realizado sus evaluaciones de los escenarios de negocio posibles, considerando asimismo que su intención es continuar prestando servicios como operador de la red ferroviaria. En dichos escenarios, el Estado Nacional, responsable de la gestión de los sistemas de control de la circulación de trenes y el mantenimiento de la infraestructura ferroviaria, cobraría a la Sociedad un cánón por la utilización de la infraestructura ferroviaria, el cual reemplazaría a los costos directos de mantenimiento que actualmente erogan las concesionarias más los correspondientes peajes, no previéndose cambios significativos en el resto de las cuestiones y actividades en comparación con el actual model de negocios de Ferrosur Roca S.A. Asimismo, las evaluaciones del nuevo modelo de negocio realizadas por el Grupo incluyeron la estimación del plazo de prestación de los servicios ferroviarios, las rutas y negocios que le serían asignadas, la demanda futura de los servicios ferroviarios de carga, y la atribución de costos fijos y variables en la nueva estructura de costos de Ferrosur Roca S.A., entre otras cuestiones.

Finalmente, el Grupo ha revaluado todas las estimaciones contables afectadas a la finalización de la actual concesión, incluyendo tanto la entrega y control de la infraestructura ferroviaria y los contratos asociados a fin de concluir el esquema de concesión, como la adecuación de su modelo operativo al nuevo esquema como operador, no previéndose a la fecha efectos significativos asociados. El Grupo continuará monitoreando las nuevas regulaciones que sean emitidas, como así también el avance de las negociaciones en curso con el Estado Nacional, y registrará cualquier efecto relacionado tan pronto como sea posible estimarlo.

41. VENTA DE PARTICIPACIÓN EN YGUAZÚ CEMENTOS S.A. - OPERACIONES DISCONTINUADAS

Con fecha 21 de agosto de 2020, el Grupo decidió la venta de la participación accionaria en la sociedad paraguaya Yguazú Cementos S.A., la cual representaba el 51% del capital social de dicha sociedad. La venta se efectuó a favor de una sociedad vinculada al accionista paraguayo de Yguazú Cementos S.A.

El Grupo aprobó la mencionada venta debido a que el Directorio consideró que se cumplieron los objetivos establecidos para la inversión en Yguazú Cementos S.A., en línea con los objetivos estratégicos del Grupo que es la búsqueda y

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (cifras expresadas en miles de pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

ejecución constante de proyectos de alto potencial. Por este motivo, luego de haber iniciado las operaciones de comercialización en Paraguay en el año 2000, construido y operado la planta desde el año 2013, y alcanzando en la actualidad altos estándares de producción y rentabilidad, el Grupo decidió concretar su venta.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, el Grupo ha cobrado el 97% del importe total pactado para la operación, quedando el saldo remanente a cobrar en cuotas entre los meses de marzo y diciembre de 2022. Debido a que el importe de la transacción ha sido establecido en moneda extranjera y que la misma ha sido puesta a disposición en el exterior, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Grupo realizó diversas transacciones con títulos y valores argentinos nominados en dólares estadounidenses comprados en el mercado estadounidense y vendidos en el mercado argentino, lo cual generó una ganancia que ha sido clasificada dentro de los resultados financieros como “Ganancias por operaciones con títulos y valores”.

Debido a la operación descripta precedentemente, el Grupo clasificó los resultados asociados con la operación de Yguazú Cementos S.A. como una operación discontinuada, la cual representaba la totalidad del segmento operativo de cemento en Paraguay hasta el 21 de agosto de 2020. Con dichos resultados clasificados como operaciones discontinuadas, el segmento de cemento en Paraguay ya no se presenta en la nota de segmentos.

Los resultados generados por la operación de Yguazú Cementos S.A. durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se presentan a continuación:

	<u>31.12.2020</u>
Ingresos por ventas	4.482.151
Costos y gastos de operación	(3.376.174)
Resultados financieros	(240.886)
Reclasificación de diferencias de cambio reconocidas en otros resultados integrales	458.084
Ganancia por venta de participación (*)	8.707.928
Resultado antes de impuesto a las ganancias	<u>10.031.103</u>
Impuesto a las ganancias	(2.289.909)
Ganancia neta del ejercicio de las operaciones discontinuadas	<u>7.741.194</u>
Ganancia neta del ejercicio de las operaciones discontinuadas atribuible a:	
Propietarios de la controladora	7.360.951
Participaciones no controladoras	380.243
Ganancia neta del ejercicio de las operaciones discontinuadas por acción (básica y diluida) atribuible a:	
Propietarios de la controladora (en pesos)	12,3500
Participaciones no controladoras (en pesos)	0,6380

(*) Corresponde al precio acordado de la transacción, el cual ascendió a 13.604.997, neto de la baja de la inversión permanente por 4.808.111 y los gastos asociados a la venta por 88.957.

La información resumida del estado de flujo de efectivo generado por la operación de Yguazú Cementos S.A. para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se presenta a continuación:

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2022, se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

	<u>31.12.2020</u>
Fondos generados por las actividades operativas	1.264.272
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(207.132)
Fondos aplicados a las actividades de financiación	(3.884.073)
Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes mantenidos en moneda extranjera	<u>(23.550)</u>
Total de fondos aplicados durante el ejercicio por las operaciones discontinuadas	<u>(2.850.483)</u>

42. DEMANDAS INICIADAS CONTRA EL GRUPO Y OTROS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Durante el 2018, se iniciaron en los Estados Unidos (“EEUU”), las siguientes demandas contra el Grupo, sus directores y algunos de sus gerentes de primera línea y accionista controlante al momento de la oferta pública inicial de la Sociedad del 2017 (“Initial Public Offering - IPO” en inglés).

1. Acción de clase estatal - Kohl v. Loma Negra CIASA, et al. (Index No. 653114/2018 - Supreme Court of the State of New York, County of New York).

La demanda fue presentada en junio de 2018 por Dan Kohl -un accionista que adquirió ADSs emitidos por la Compañía durante la oferta pública inicial del 2017- ante la justicia estatal de Nueva York. Los bancos colocadores de los ADSs también han sido demandados. En su demanda, la actora alega supuestas violaciones a la Ley Federal de Títulos Valores de los Estados Unidos por supuestas afirmaciones falsas contenidas en el prospecto de emisión y/o por haberse omitido información relevante. El 13 de marzo de 2019, la Sociedad presentó una moción de desestimación (“motion to dismiss” en inglés) contra la demanda (enmendada) presentada por la actora en enero de 2019. El 10 de mayo de 2019 la actora presentó su oposición a la moción de desestimación. Con fecha 22 de octubre de 2020 el juez de la corte estatal de Estados Unidos hizo lugar parcialmente al pedido de desestimación oportunamente presentado por la Sociedad. Por lo tanto, el caso pasó a etapa de descubrimiento (discovery phase).

En virtud de ello, el 1 de febrero de 2021 la Sociedad apeló la decisión en lo que respecta a los argumentos de la demanda que no fueron desestimados en primera instancia. El 23 de marzo la actora presentó su oposición a la apelación presentada por la Sociedad y ésta presentó la contestación el 9 de abril de 2021. Con fecha 1 de junio de 2021, el Primer Departamento (First Department) modificó la decisión de la Suprema Corte respecto de la moción de desestimación de la Sociedad. Específicamente, acotó los motivos por los cuales el caso podría proceder de acuerdo con las alegaciones de la actora, dejando únicamente dos puntos de todos los reclamados para tratar en el proceso de descubrimiento: (i) si efectivamente hubo irregularidades de parte de una afiliada de la Compañía y (ii) si es cierto que hubo una desaceleración en los pagos por obras públicas al momento del IPO.

Por otra parte, el 11 de enero de 2021, la actora requirió certificar el caso como una acción de clase (class action). El 23 de abril de 2021 Loma Negra presentó una oposición a la certificación de la acción de clase. El 1 de junio de 2021, la actora presentó su respuesta a la oposición de Loma Negra. El 3 junio de 2021 Loma Negra también presentó una moción de sentencia sumaria (cross-motion for summary judgement) requiriendo el rechazo de todos los reclamos de la actora. El 30 de julio de 2021, la actora presentó su oposición a la moción de Loma Negra que contestó el 27 de agosto de 2021.

Con fecha 16 de noviembre de 2021 la Corte escuchó los argumentos respecto de las dos mociones y falló a favor de la actora respecto de ambas. El 2 de diciembre de 2021, la Corte ejecutó una orden otorgando certificación de clase y aprobando un modelo de notificación para que el abogado de la actora puede enviar a potenciales miembros de la clase.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2022, se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que se extiende en documento aparte
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
 Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

El 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presentó una apelación a la decisión de la Corte de certificar la acción de clase y respecto de la moción de sentencia sumaria. La fecha límite para presentar los argumentos (opening brief) será el 1 de julio de 2022.

El 6 de enero de 2022, el caso fue reasignado del Juez Schechter a otro juez de la División Comercial de la Suprema Corte de Nueva York, Juez Borrok. El caso se encuentra en etapa de descubrimiento (discovery) hasta el 23 de septiembre de 2022.

Por lo tanto, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados el juicio continúa su curso respecto de los argumentos que no fueron desestimados por el juez.

2. Acción de clase federal - Carmona v. Loma Negra CIASA, et al (1:18-cv-11323-LLS - United States District Court Southern District of New York).

La demanda fue presentada en diciembre de 2018 por Eugenio Carmona -un accionista que adquirió ADSs emitidos por la Sociedad durante la oferta pública inicial del 2017- ante la justicia federal con sede en Nueva York. En su demanda, la actora alega supuestas violaciones a la Ley Federal de Títulos Valores de los Estados Unidos bajo argumentos muy similares a los utilizados en la primera demanda. El 25 de febrero de 2019, el Tribunal designó a Sandor Karolyi como actor principal ("lead plaintiff" en inglés). El 26 de abril de 2019, la actora presentó la demanda (enmendada). El 19 de septiembre de 2019 la Sociedad presentó su moción de desestimación ("motion to dismiss" en inglés) a la demandada presentada por la actora. El 27 de abril de 2020 el Tribunal hizo lugar en su totalidad a la moción de desestimación presentada por la Sociedad. En virtud de esta sentencia de primera instancia, el tribunal desestimó todas las acusaciones efectuadas en la demanda de acción de clase contra la Sociedad, quien fuera su accionista controlante, los miembros de su directorio y ciertos gerentes de primera línea al momento del IPO. Finalmente, con fecha 21 de julio de 2020 los actores desistieron voluntariamente de la apelación presentada contra la sentencia de primera instancia que hizo lugar en su totalidad a la moción de desestimación presentada por la Sociedad. En virtud de ello, la sentencia favorable para la Sociedad y el resto de los demandados ha quedado firme y el juicio ha finalizado.

43. CONTEXTO ECONÓMICO ARGENTINO

El 14 de noviembre de 2021 tuvieron lugar las elecciones legislativas generales de medio término cuyo resultado fue contrario al oficialismo con un diferencial a nivel nacional de casi nueve puntos respecto de la principal fuerza opositora, y una pérdida de casi quince puntos en los votos obtenidos respecto de las elecciones presidenciales de 2019. Luego de conocido el resultado electoral, el presidente Alberto Fernández adelantó el envío y tratamiento en el Congreso Nacional de un proyecto de ley que explicita el programa económico plurianual, incluyendo el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y un presupuesto realista que sea plausible desde la perspectiva del mercado.

Los temas centrales del escenario macroeconómico en Argentina son los siguientes:

- Debido a la crisis desatada por la pandemia del COVID-19, la actividad económica argentina fue más afectada que otras economías de la región por su debilidad macroeconómica previa. La reducción de las restricciones durante el 2021, por la baja de contagios, y la ampliación del gasto público, enfocado en expandir el consumo, hicieron reaccionar a la economía, cuyo crecimiento alcanzó aproximadamente el 10% en 2021, aunque todavía por debajo de los niveles de actividad promedio de 2019.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

- El impacto inicial de la pandemia y las medidas de aislamiento social en la economía y en los ingresos de los hogares afectaron también los niveles de pobreza, llegando el índice de pobreza durante el 2021 al 40,6% y alcanzando a 18,8 millones de personas en todo el país.
- El déficit fiscal primario se aceleró principalmente por las medidas económicas tomadas por el gobierno nacional, las cuales generaron un desequilibrio monetario impulsado por la emisión de circulante con que se financió la expansión del gasto destinado a subsidios para paliar los efectos del COVID-19, planes sociales y el empleo público, entre otras cuestiones.
- El índice de precios al consumidor nivel nacional publicado por el INDEC acumuló en 2021 un 50,94%.
- Como consecuencia de los factores mencionados precedentemente, el riesgo país se ubicó en diciembre de 2021 en 1.718 puntos básicos.

44. EFECTOS DEL COVID-19 EN EL GRUPO

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote de coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente.

Con el desarrollo de la pandemia, el Poder Ejecutivo Nacional ha emitido una serie de requerimientos a los fines de limitar o suspender las operaciones comerciales, restringir viajes y establecer medidas de aislamiento. Dichos requerimientos han ido disminuyendo, o bien desapareciendo, durante el año 2021.

En virtud de lo mencionado, el Grupo adoptó diversas medidas para mitigar los efectos derivados de esta situación, como ser: (i) la adaptación del nivel de sus operaciones en función a las demandas del mercado; (ii) continuó el proyecto de construcción de la segunda línea de la planta de L'Amalí, en la ciudad de Olavarría, bajo estrictos protocolos sanitarios; (iii) implementó el uso de trabajo remoto para todos los empleados administrativos del Grupo; y (iv) formó un comité de crisis para monitorear y evaluar la implementación de medidas para mitigar los efectos derivados de esta situación.

Como consecuencia de la segunda ola de infecciones por COVID-19 que vivió Argentina desde marzo de 2021, y a medida que continuaban aumentando los casos, de conformidad con los Decretos No. 235 y No. 241/2021, el Poder Ejecutivo restableció un número limitado de restricciones sobre ciertas operaciones comerciales y circulación de personas (como la restricción de viajes turísticos de grupos, cierre de centros comerciales, restricciones de operación de tiendas entre 19:00 y 6:00 del día siguiente, y restricción general de circulación entre las 20:00 y las 6:00 del día siguiente) en las zonas más afectadas (incluyendo la Ciudad de Buenos Aires y sus alrededores), inicialmente hasta el 30 de abril de 2021 y luego extendidas hasta el 6 de junio de 2021. El segundo trimestre del presente ejercicio fue el peor en cantidad de contagios registrando el mayor record mensual de casos desde el inicio de la pandemia.

De forma posterior, y durante el segundo semestre del presente ejercicio, la cantidad de contagios ha disminuido de manera significativa y sostenida por lo que el Gobierno Nacional ha flexibilizado o bien eliminado las restricciones mas importantes que estaban vigentes.

En función a lo mencionado, la Dirección del Grupo estima que esta situación no generará un impacto adverso significativo sobre las operaciones a futuro, pero las incertidumbres en relación con los efectos, extensión y duración de esta cuestión, no permiten una estimación razonable de los potenciales impactos a la fecha de emisión de los presentes

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

estados financieros, lo que dependerá de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro.

45. LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, por cuestiones de índole administrativa, se encuentran pendiente de efectuar las transcripciones de los estados financieros consolidados a los correspondientes libros rubricados.

46. HECHOS POSTERIORES

El Grupo ha considerado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2021 para evaluar la necesidad de reconocimiento o revelación potencial en estos estados financieros consolidados. Dichos eventos fueron evaluados hasta el 7 de marzo de 2022, fecha en la cual estos estados financieros consolidados estaban disponibles para su emisión.

Adquisición de acciones propias

En forma posterior al cierre del presente ejercicio, se ha continuado ejecutando el programa de recompra de acciones propias tal como se menciona en la Nota 23.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2022,
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2022, que
se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Dr. Omar Rolotti
Por Comisión Fiscalizadora

Adrián G. Villar (Socio)
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Sergio D. Faifman
Vicepresidente